

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 8 N° 406

Querétaro, Qro., semana del 11 al 17 de mayo de 1998

\$ 2.00

LA OTRA CARA DEL DIEZ DE MAYO



De 11.4 millones de mujeres trabajadoras, 90.5% atiende además el quehacer doméstico

El festejo del Día de las Madres nació, hace 75 años, como una medida política reaccionaria en contra de iniciativas socialistas que impulsaron la liberación y la educación de las mujeres en Yucatán. A raíz del Primer Congreso Feminista, celebrado en la península en 1916, se instauraron los lunes rojos...

Mientras los demás duermen...

Una noche cualquiera, para ver, tocar... y comprar

Reporte de la visita nocturna a un *tabledance* "decente" en la ciudad. El menú principal no son las bebidas o las botanas: son más de veinte "bailarinas exóticas" para todos los gustos: las hay morenas y rubias, trigueñas, delgadas, atléticas, llenitas, voluptuosas, de pelo largo o pelo corto... todas van de los 20 a los 35 años.

Rubén Cisneros, Bernardo Yela, Iliana Juárez y Margoli Robles

La población, en paulatino empobrecimiento

La arbitrariedad dictatorial, en demolición: G. Villanueva

- ➔ El diputado federal panista advierte que el país avanza para crear condiciones que impedirán barbaridades e impunidad
- ➔ El país, víctima de legislaciones equívocas desde "la Reforma" del siglo pasado
- ➔ El orden es prioridad para el PAN, señala

En Querétaro todo el aparato jurídico, volcado para aplastar a la disidencia: FIOZ a Labastida

Muestra esa organización detalles de los procesos, que evidencian cómo se imparte justicia aquí + En uno de los casos, un "ofendido" asegura no conocer a su demandado

IEQ

La vida de esta institución autónoma y ciudadanizada transcurre entre el ajuste de cuentas con su pasado y la creación de condiciones de transparencia para los comicios del 2000

Avanzan trabajos de la reforma electoral

El cine, plagado de egos exacerbados

El cine mexicano no es malo, le falta comercialización: ejecutivo de 20th Century Fox a *El Nuevo Amanecer* + Entre los latinoamericanos, México es el segundo país más adicto al cine + Durante el Congreso *Quehacer cinematográfico en un mundo electrónico*, organizado por la UVM se exhibió el documental "Ernesto Che Guevara, El diario oficial de Bolivia"

Alejandra Padierna Santillán

COMUNIDAD

+ Paciencia

Eduardo Mendoza Zaragoza

Paz-ciencia: la ciencia de vivir en paz.

Nada esperas y todo se te da.	TODO ESTA EN TI. SI... TODO.
Vives sumergido en el ahora; compenetrado en lo que estás.	El universo está en mí y está en tí.
No le pides nada al ayer ni al mañana.	Sólo mira. Compenéstrate y comprométete. Miras a tu corazón hecho forma.
Vives atento a tu corazón ahí reside toda la ciencia.	Comprenderás que lo que tienes ya estaba en tu corazón.
El todo está en el ahora. Ahí respiras toda la energía del universo.	Todo se manifiesta cuando estás listo para verlo.



Ecós del primero de mayo, vigilancia extrema desde Catedral. (Foto de Jesús Flores Lara)

EDITORIAL

Reforma electoral en puerta

Están en marcha, a cargo del Instituto Electoral de Querétaro, los trabajos para reformar la normatividad en materia electoral. De acuerdo con el organismo, se busca garantizar a los ciudadanos la efectividad del sufragio, eliminar de los procesos electorales conflictos y enconos y avanzar en la democratización de la sociedad local.

Es importante que este proceso cuente con el respaldo y el interés resuelto tanto de los partidos políticos como de los tres poderes y los organismos representativos de la sociedad queretana, a fin de que la reforma contribuya, en un plano más general, al —por fortuna— irreversible proceso de democratización del país.

Si la ley promulgada en 1996 mostró como avances sustanciales el que las elecciones quedaran en manos de ciudadanos y ya no del gobierno y que al organismo se le dotara de autonomía, la reforma de 1998 tendría que permitir la consolidación de ese terreno ganado en favor de los electores, aunque también en la creación de controles en el campo administrativo y en la transparentación de su funcionamiento interno. Representará avance, de igual manera, que se implementen figuras que propicien que la intervención de los ciudadanos no se termine con la emisión del voto en las urnas, sino que pueda incidir en la ruta de los asuntos públicos y en la fijación de la agenda de la gobernabilidad.

El correo semanal

Estimado Efraín: Mucho te agradeceríamos publicar esta carta en El correo semanal. De antemano, muchas gracias.

A LA SOCIEDAD CIVIL

En Querétaro, a raíz de la llegada del panismo al poder arribaron también una serie de cuestiones que han hecho de nuestro estado un lugar de gobernabilidad simulada. A siete meses de la toma del poder por el gobierno panista, está claro cuál será su forma de ejercer la política y de implantar la justicia. La forma que maneja para practicar su política es de total totalitarismo y de una manera casi infantil, ¡inexpertos, pues! y la forma de aplicar la justicia es que, escondiéndose en supuesto "estado de derecho" están violentando la paz social que con su cerrazón y sordera a los reclamos de solución a las demandas de la población solo crean un clima de incertidumbre y desconfianza entre la sociedad.

Loyola y su grupo ya dejaron ver muy claro que es mejor invertir en carreteras que en educación, ya demostró también que sus nexos con la iglesia son demasiado fuertes (recuerden las declaraciones del Obispo Mario de Gasparín), ya mostró además su mano dura para con las organizaciones y que reventó aun más con los hechos del 5 de febrero. Por su parte, el alcalde Francisco Garrido Patrón sueña y se muere de ganas por tener al fin en sus manos a su policía (la municipalización de la policía es un hecho ya) para hacer y deshacer a su gusto el supuesto (yo diría impuesto) estado de derecho en el que dicen gobernar.

Ante los hechos violentos del 5 de febrero en el que queda claro que el FIOZ fue objeto de un complot (orquestado desde la cloacas del poder)

y ante el cochambre en que se encuentran los procesos jurídicos —que no tienen nada de sustento— no suena hueco ni falso llamar presos políticos a los compañeros Sergio Jerónimo Sánchez, Pascual Lucas Julián y Anselmo Robles Sánchez. Aunque el gobierno se empeñe en declararlos delincuentes comunes nos consta que son luchadores honestos y dedicados a luchar por el bienestar de la sociedad civil.

La cerrazón gubernamental del Estado de Querétaro ha sido culpable de que un contingente del FIOZ haya tenido que marchar a la Ciudad de México a exigir justicia en los casos de injusticia que promueve el gobierno de Loyola Vera en Querétaro. Por lo tanto nos solidarizamos con nuestros compañeros del FIOZ y de igual manera exigimos la libertad

inmediata e incondicional para los presos políticos Jerónimo Sánchez, Pascual Lucas Julián y Anselmo Robles Sánchez. Además exhortamos a la Secretaría de Gobernación que cumpla el papel que le corresponde y tome cartas en el asunto. Hacemos a su vez un llamado a la sociedad civil para que apoye este plantón permanente en la Secretaría de Gobernación llevando acopio. ¡URGE! todo lo relacionado con medicina (enfermedades estomacales y respiratorias), comida y sobre todo tu apoyo moral y alegre. Acopio dirigirlo a: Calle Mimiahuapan N° 416 Col. Vista Alegre Maxei, Querétaro, Qro. Tel/Fax: 22-81-64.

Colectivo Juventud en Lucha del FZLN.

EL NUEVO AMANECEER
DE QUERETARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico, CP76000, Tel. 12-10-78 Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: \$ 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en titulares es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez, Fernando Balderrama Ibarra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Cristina Renaud, Andrés Vázquez Hinojosa, José Armando Noguera, Iván Hernández Gómez, Flavio Lazos, Lina M. Salinas, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández, Víctor López Jaramillo. Fotografía: Jesús Ontiveros, Jesús Flores Lara, Laura Peregrino/ Cartonistas: Aguila Herrera, Nogue/ Publicidad: Edilberto González/ Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez/ Articulistas: José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Carlos Raúl Perezares Naveja, Alexandro Martínez Camberos, Gerardo Carrera, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z, Salvador Rico, Luis Gabriel Osejo, Salvador Canchola, Héctor Samperio (†), Carlos Dorantes González, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos A., Ricardo Moreno, Agustín Escobar.

La población, en paulatino empobrecimiento

Con el tiempo se verá que ya no se podrán cometer las barbaridades del pasado, impunemente: Gustavo Villanueva, diputado federal panista

El orden, prioridad del PAN, advierte

En opinión del diputado federal panista Gustavo Villanueva García, en el país "se está demoliendo la arbitrariedad de la dictadura" y estamos en el camino de cerrar el paso, definitivamente, a las condiciones "que permitan la comisión impune de barbaridades".

Y en el plano local —donde en muchos aspectos "nos hemos visto arrastrados por los grandes problemas nacionales"—, advierte que "el orden es prioridad en el PAN". Y, con los triunfos electorales del 6 de julio, la filosofía panista trata de poner en orden no sólo a los aparatos de gobierno, sino también a la población, "y para hacerlo estamos dispuestos a pagar los precios políticos que ello implica", dice el legislador. Aunque, advierte, "nuestro propósito no es someter a la sociedad, sino crear vías eficientes y humanas para la convivencia social".

Increpa a quienes "desde el resentimiento de la derrota" ordenan maquinaciones para "mancharle la plana" al gobierno estatal, con la demagógica exigencia de resultados inmediatos.

"Los más inconformes con los resultados, hasta ahora, han sido los mismos que por décadas crearon con su ineptitud y corrupción los graves problemas" de la entidad.

Asimismo, señala que el panismo es portador de principios humanos y de respeto a la persona y por ello se opone a "líderes socialistas o comunistas radicales" lo mismo que a "simpatizantes de una economía monopólica". En cuanto a lo primero, acusa a "los líderes" de muchas organizaciones sociales de la localidad, que "han caído en posiciones extremas" y "valiéndose de causas justas arrastran a la ingobernabilidad". En el futuro, advierte, ya no podrán hacerlo.

En este punto, Villanueva García se abstiene de señalar al gobierno de Enrique Burgos como "complaciente" y lo explica diciendo que "eran otras formas y otros compromisos". El PRI "tiene esa peculiaridad, no ha sido un partido que buscaba el orden y más bien se adaptaba a otras conductas con tal de mantener el poder".

"SOMOS OLVIDADIZOS"

Por cuanto hace a la derrota priista del 6 de julio, el legislador puntualiza: "Es cierto que hay aspectos sorpresivos en nuestro triunfo, pero no acepto que haya sido obra de la casualidad. Ha habido valoraciones diversas dependiendo del conocimiento que se tenga de la política. En lo personal creo que el triunfo del PAN se vió mes y medio antes del 6 de julio. En cuanto a los resultados, son los normales en una transición como la que estamos viviendo. Lo que ocurre es que somos olvidadizos, fácilmente perdemos la memoria".

Ya en el gobierno, los panistas "vamos a tener fallas, y de hecho las está habiendo", aunque declina precisar. "En el ejercicio del poder, los panistas buscamos ser honestos y reconocemos que no tenemos la experiencia política aún, pero la estamos obteniendo. Pero esa no es falla grave, sino consecuencia natural del ejercicio por primera vez. Estamos intentando poner fin a muchos vicios. Por ejemplo, que el político deje de ser aquel que dice sólo lo que le conviene. También buscamos dejar atrás lo que se venía haciendo: resolver las cosas con dinero y con arreglos por debajo de la mesa".

—¿Se tienen ya todos los hilos del poder?
—No es el mismo esquema de antes. Fulano de tal es el jerarca y el que se mueve no sale en la foto. Un logro importante es que los poderes se están independizando y puede haber auditoría entre ellos. De todo esto los efectos no podrán verse de un día para otro. Con el tiempo se verá que ya no se podrán cometer las barbaridades del pasado, impu-

namente.

NOS ARRASTRAN LOS "MACROMOVIMIENTOS"

Por fortuna, señala, en el país continúa la desintegración del PRI, que hoy le está costando trabajo entender que ya no tiene todo el poder, y en ese no entender "ha polarizado las confrontaciones". En el pasado, el PRI dió cabida a procedimientos no del todo humanos e incluso dió alojamiento a actitudes inhumanas con funestas consecuencias, entre la que señala los crímenes políticos de 1994.

"Son cada vez más elementos de la sociedad que toman conciencia de su papel político y el PRI ya no es opción para sus militantes. La gente está despertando y sabe que la solución no está en un partido como lo fue el PRI".

Sin embargo, no deja de ver el riesgo de que el PRI pudiera restablecerse. "Cuando la democracia no se ejerce con conocimiento pleno puede traer efectos negativos. Saber escuchar a quien tiene la razón puede traer dolores de cabeza". Señala, empero, que el país ha sido víctima de equívocos y legislaciones erróneas "desde la Reforma" del siglo XIX.

Villanueva García estima que el rumbo del país es indudable: "vamos hacia la democracia", pero advierte que "los macromovimientos nos están arrastrando": la economía globalizada trae graves peligros toda vez que no somos un país con capacidad de competir con naciones con tecnología muy desarrollada y alta capacidad financiera, y tenemos

además una población en paulatino empobrecimiento.

RIESGO DE COLAPSO URBANO

Exdiputado local, ex candidato a la presidencia municipal, quien fuera también presidente de la Asociación de Colonos de Cruz de Fuego, Gustavo Villanueva forma parte de la bancada panista en el Congreso federal, a cuya dinámica dice estar adaptándose, pues "la forma de hacer política allá es muy distinta a la local". Participa en las comisiones de Asentamientos Humanos, Energéticos y Gestoría, de la que es secretario. En este momento prepara una iniciativa de ley para enfrentar "el enorme desorden" que prevalece en el rubro de los asentamientos humanos.

Dice que "gran parte" de la responsabilidad del desorden que impera en esta materia es producto del capricho personal o de grupo que se había instalado como método para tomar decisiones. Para ello propone una "distribución inteligente y racional" que permita equilibrar las macrópolis con las comunidades rurales.

Por último, expresó su deseo de que "los organismos de la comunicación" se aparten de prácticas que distorsionan acontecimientos y desinforman a la población. Una información deformada "de suyo genera caos", práctica que debe eliminarse para contribuir a que la población "no pierda el rumbo" y remontemos "el desorden del que venimos".

Hasta lo que va del año, la Secretaría de Desarrollo Económico reporta la aprobación de 61 proyectos de inversión con un monto de 300 millones de pesos en lo que se refiere a empresas mexicanas y 70 millones de dólares correspondientes a capital extranjero. Sin embargo, se estima que de aplicarse el 100 por ciento de estos recursos durante el año, si se contará cuando menos el 50 por ciento.

El titular de esa dependencia, Armando Rivera Castillejos considera que con el capital que se invierte en el estado derivados de esos 61 proyectos productivos, se abren expectativas para la generación de empleo y posiblemente se lleguen a crear 10 mil, lo que seguramente repercutirá en la disminución de la tasa de desempleo estatal.

De acuerdo al último reporte que dio a conocer la Secretaría de Desarrollo Económico con fecha del 24 de abril del presente año, durante febrero y marzo se logró abatir el índice de desempleo abierto, las cifras alcanzadas están incluso más bajas que la media nacional, lo que no sucedía desde abril de 1997.

Los datos comparativos del nivel de desempleo abierto en Querétaro muestran que en marzo de 1997 la tasa era del 4.2 por ciento, mientras que en marzo de 1998 es de 3.0, lo que representa un avance en este punto que ha sido tomado como prioritario de la política estatal.

En el mismo lapso de tiempo, se incrementó la población económicamente activa en .80 por ciento, es decir, pasó de 73.8 en 1997 a 74.6 en 1998. De igual manera la población ocupada aumentó en 1.20 por ciento: de 95.8 a 97.0, ambas variaciones resultan positivas para el desarrollo económico de la entidad.

El reporte dado a conocer, señala la crea-

4.2%, tasa en marzo de 97; la tasa de marzo del 98, 3%

Según los indicadores oficiales, está disminuyendo el desempleo abierto

Eva Moreno Sepúlveda

ción de empleos por rama de actividad durante el mes de febrero. En la industria primaria se captaron 184 nuevos trabajadores, la industria de la transformación generó 5,965 plazas, la industria de la construcción 1,808; el comercio 388, transportes y comunicaciones, 326; entre otros grupos, lo que da un total de 10,435 nuevos empleos.

El índice general de precios al consumidor para el estado de Querétaro, reporta que el mes de marzo presentó una inflación de 1.17 por ciento 0.07 menos en relación a marzo de 1997 que fue de 1.24.

La variación anual también fue menor en 9.16 por ciento ya que de marzo de 1996 a marzo de 1997 la tasa de inflación fue de 24.01 y de marzo de 1997 a marzo de 1998 fue de 14.85. Mientras que la inflación acumulada de enero a marzo del presente año es de 5.15, menor a la registrada de enero a marzo de 1997 que fue de 5.73.

De igual manera la Secretaría de Desarrollo Económico pone de manifiesto los avances económicos que se registran a nivel nacional en lo que va del año. La inflación del mes de marzo fue de 1.17 por ciento, mientras que la variación anual llegó hasta esa fecha a 15.36,

nueve punto menos en relación al año anterior.

La inflación acumulada que va de enero a marzo es de 5.18, es decir, menos de un punto por ciento en relación a la del año pasado, ya que de enero a marzo de 1997 fue de 5.59 por ciento, lo que ha repercutido directamente en el bolsillo de la población mexicana.

En lo referente a la tasa de desempleo abierto a nivel nacional, se registró una baja, pasó de 4.2 en 1997 a 3.4 hasta marzo de 1998, lo que significa que se abrieron nuevas fuentes de trabajo principalmente en la industria manufacturera, en donde se observa un crecimiento considerable de 3.66 por ciento.

En dicho informe se da a conocer también el incremento en el número de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social el cual se toma como un indicador para analizar los niveles de empleo y desempleo y que de diciembre de 1996 a diciembre de 1997 reportó 10,916 asegurados, de diciembre de 1997 a lo que va de 1998, el número se incrementó a 11,798, es decir, creció en un 8.08 por ciento.

Las versiones oficiales ofrecen datos alentadores, sin embargo, la realidad rebasa las cifras y el desempleo continúa a la alza.



LA CIUDAD VIEJA

La avenida Madero según foto recuperada a por Laura Peregrino.

El plazo para recepción de propuestas vence el 30 de mayo

Figuras de intervención directa de ciudadanos en asuntos de gobierno y más control administrativo al IEQ, en debate de la reforma

Después del proceso electoral más sorprendente de toda la historia política moderna de Querétaro, y sin concluir aún el *affaire* de los consejeros electorales —la figura que desplazó del manejo de los comicios a la Secretaría de Gobierno— sobre quienes ha recaído una insólita vigilancia en materia administrativa; avanzan en el Instituto Electoral de Querétaro los trabajos para reformar la Ley Electoral, de cara a los comicios del año 2000.

En las elecciones del 2000 en la entidad se renovarán los 18 ayuntamientos y las 25 diputaciones que componen el Congreso del Estado. Coincidirán esos comicios con la elección de presidente de la República, cuyo proceso ya se ha desatado y se prevé que será de máxima tensión toda vez que podría representar la culminación del poderío de la familia revolucionaria, que se instaló en el gobierno desde fines de la década de los 20s.

En Querétaro la legislación electoral tuvo en 1996 avances explicables sólo por la influencia de lo nacional. Un factor que se consideró el amarre principal para que el PRI resultara "el ganador de siempre" fue que el gobierno controlara los procesos electorales. Esto se acabó al aceptar el Ejecutivo apartarse de la injerencia formal en los procesos y transferir sus funciones a un órgano dotado de autonomía constitucional y dirigido por un cuerpo colegiado en el que sólo un grupo de ciudadanos sin militancia partidista tienen la facultad de decisión.

No fue casual que justamente cuando el gobierno deja de controlar los comicios triunfa la oposición. Tampoco es casual que justamente cuando es derrotado en las urnas el invencible se desate un cuestionamiento severo contra ese organismo por cuestiones, hasta ahora, sólo relativas al ámbito del manejo administrativo. Hasta ahora ninguno de los contendientes ha impugnado o insinuado que hubiera habido alguna irregularidad en el manejo de lo electoral.

Ya aprobado el programa de trabajo del IEQ para 1998, en diciembre los siete ciudadanos consejeros titulares se separaron de sus cargos para enfrentar una investigación que aún no concluye; en febrero siguiente el Congreso resolvió destituirlos en forma definitiva. Sin embargo, dos jueces federales consideraron que en el procedimiento aplicado el Congreso no les dio oportunidad de defensa y por ello les concedió el amparo de la justicia federal.

Este asunto se encuentra en los tribunales.

Consolidar la autonomía y la ciudadanización, entre sus propósitos

Hoy la vida del IEQ transcurre en dos líneas paralelas: el ajuste de cuentas con un pasado reciente que modificó sensiblemente la correlación de fuerzas políticas y la preparación de los escenarios para los comicios del 2000

Es muy probable que, además de todo lo anterior, en este mismo mes de mayo la Comisión Instructora del Congreso del Estado concluya su trabajo de investigación por el juicio político al que sometió a los consejeros luego de que un ex funcionario electoral los acusara. Así, la vida del IEQ transcurre hoy en dos líneas paralelas: una, que tiene que ver con el ajuste de cuentas con un pasado reciente que modificó sensiblemente la correlación de fuerzas políticas y, dos, que tiene que ver con su mirada en el 2000.

PARTICIPACION AMPLIA

De acuerdo con información del IEQ, el Consejo General —integrado por 7 ciudadanos y los representantes de los cinco partidos políticos con registro legal— lanzó el 13 de marzo la convocatoria para abrir un proceso de consulta que nutra una iniciativa de ley que reforme la normatividad electoral. Esto, en virtud de una facultad que le fue concedida en 1996.

El propósito fundamental de esta reforma es identificar y eliminar las inconsistencias, lagunas, contradicciones o imprecisiones de la actual ley; afinar las reglas del juego democrático que eviten conflictos electorales o que de estos se deriven enconos, y avanzar en nuevas figuras que permitan a los ciudadanos la intervención directa en asuntos de gobierno. Ya varios partidos políticos han adelantado su interés en apoyar la instauración de figuras como el referéndum, el plebiscito, la iniciativa legislativa popular e, incluso, la revocación de mandato popular.

Algunos grupos han externado su interés en que se discuta, como ya se hizo en 1996, la posibilidad de crear la figura de candidaturas independientes, esto es, que un ciudadano pueda postularse a un cargo sin necesidad de mediación de algún partido político, como actualmente se exige. Otros han expresado su interés en que se creen candados de control en el manejo administrativo del instituto, y que en el proceso de designación de

consejeros se establezca un método que contemple la voz de los electores.

El propio IEQ ha considerado que con esta consulta se busca contribuir a "la normalización del clima político local". De igual manera considera que son pasos sin retorno la autonomía y la ciudadanización de los órganos electorales. Y que un paso ineludible, ahora, es la profesionalización del servicio electoral. Los consejeros supernumerarios —Ricardo Briseño, Antonio Rivera Casas, Carmen Abraham, Javier Elizondo Molina, Efraín Mendoza, Sonia Cárdenas y Lucía Salazar Mendoza— han sostenido encuentros con los titulares de los tres poderes del Estado, con los presidentes de los cinco partidos con registro, con organismos profesionales especializados y con organismos representativos de la ciudadanía.

También se han reunido con representantes de instituciones como la Iglesia Católica. Todo ello con el fin de impulsar estos trabajos y fomentar una participación amplia y de calidad. Aparte de la difusión en medios masivos, otra vía por la cual difunden este trabajo es el boletín *Democracia y Ciudadanía*, que junto a la información estadística contiene los pormenores del proceso de consulta.

El diagnóstico en el que se sustenta la convocatoria es un Informe Político del Proceso Electoral de 1997, que también abre líneas de discusión sobre las posibles reformas al marco normativo de los procesos electorales. Ahora bien, todo este proceso se inscribe en un marco más general de debate sobre la llamada Reforma del Estado, misma que la nueva administración estatal, de origen panista, estaría amarrando con los partidos políticos y los poderes, y que abarcaría campos como el de la justicia y la seguridad. "El contribuye con su parte, toda vez que uno de los fundamentos del legítimo ejercicio del poder descansa en reglas de competencia claras, equitativas y transparentes".

La consulta pública y la presentación de la iniciativa de ley para reformar la Ley Electoral

del Estado de Querétaro constituye una de las más importantes actividades del IEQ durante 1998.

EL CALENDARIO GENERAL

El calendario general de la consulta es el siguiente: del 13 de marzo al 30 de mayo es el período de recepción de propuestas; durante junio y julio será el período de discusión y análisis de las propuestas; durante agosto se definirá el anteproyecto de ley, con el fin de que pudiera entrar al Congreso del Estado en el período ordinario de sesiones que inicia en septiembre. La instancia central responsable de todos los trabajos se denomina Comisión Especial, integrada por los 7 consejeros y el director general del Instituto, los 5 partidos y los 3 poderes.

Entre los quehaceres de discusión que el IEQ pretende impacten en la ciudadanía están varias conferencias magistrales. La primera de ellas estuvo a cargo de José Woldenberg, presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el 16 de abril. Este evento reunió a toda la clase política local en el Museo Regional, y versó sobre democracia y gobernabilidad. La próxima conferencia —que se hará en conjunto con el IFE— estará a cargo de Jean Francois Proudhon y tratará sobre democracia directa.

Otros aspectos de este proceso son los acercamientos con diversas entidades del país. El IEQ se mantiene al tanto del proceso de consulta iniciado en el estado de Guanajuato con el mismo propósito; varios consejeros tomaron parte en el III Congreso Nacional de Derecho Electoral, en Quintana Roo, "que nutrirá nuestros análisis con los debates más actuales en contextos generales como el nacional y el internacional." Asimismo, en esta misma línea van los intercambios con institutos electorales del país. Por ello la participación de varios consejeros en la III Reunión Nacional de Organismos Electorales, en febrero en la ciudad de Oaxaca. La cuarta reunión será el próximo 22 de mayo en Pachuca, Hidalgo.

De acuerdo con la convocatoria lanzada por el IEQ, las propuestas podrán versar sobre los siguientes temas: Derechos y obligaciones políticas de los ciudadanos; Partidos y organizaciones políticas; Organismos electorales; Proceso electoral y Procedimientos electorales.

Un prlísta contra Marcos, clérigos y medlos de comunicación

¡YA ME TIENEN HASTA LA MADRE..!

Gonzalo Ruiz Posada

Ya estoy hasta la madre de Ricardito Rocha, de Froylán M. López Narváez, de Lorenzo Meyer, de Carlos Monsiváis, de Naranjo, de Carlitos Ramírez, de Jorge Castañeda, de Vicente Fox, de López Obrador, de Felipe Calderón, de Porfirio Muñozlelo, de Cuahermón Cárdenas alias *El Tatita*, de Jorgito Castañeda, del padrote de Marcos, de los curas y su hipócrita discurso, de Miguel Ángel Granados Chapa, y de mí mismo, o sea de la basofia de Gonzalito.

Cuestiona Ricardito Rocha, el televiso, con su falsa imparcialidad: ¿Y vamos a seguir esperando la negociación? ¿A lo mejor tenemos otros Acteales? ¿España es el modelo a la transición mexicana? ¿Franco se parece al PRI? ¿El cambio o la transición a la democracia requiere sepultar al PRI?

La *medlocracia*. La pinche prensa y sus alivianados, los izquierdozos, los formadores de opinión, los pseudointelectuales, los profetas del porvenir, los mercachifles del paraíso democrático, los agoreros de su propio mundito, acomodado a sus conceptitos cuasi divinos. ¡Ya basta, bola de cabroncitos!

Ricardito Rocha se las quiso acomodar a Felipe González, le trataba, trataba y chingaba, para

ponerle las palabras en la boca, a su gustito, el admirador del *subcomandante Marcos*, quería escuchar sus profecías en boca de un verdadero estadista y no de un *incendiapueblos* vulgar y rastrero como López Obrador y su fallido proyecto campechano con Layda Sansores, otra majadera perredista. En su discurso retorcido (Yo he estado, dice Rocha, siete veces en Chiapas, entonces el profeta de los medios de comunicación sabe mucho, diría un pendejo como yo, que solamente he ido dos, y sin el pedo actual del zapatismo) y el tal Samuel Ruiz. ¡Qué bueno que se te apestó el premio Nobel de la Paz! Estaría sencillamente insoportable y con más lana.

La nueva torre de Babel, la pretenden erigir los voceros de cuarto poder. Ya están citados de

antemano. Se quieren encumbrar como los nuevos profetas. Son los acaparadores del al verdad absoluta: ¡Que se retire el Ejército Mexicano!

¿Ante una declaración de guerra del EZLN? ¿Así nomás porque Marcos es simpático, usa pasamontañas, escribe poesía y está en la supercarretera de la información? Lo exigen Oscar Oliva, Juan Bañuelos y otros(as).

Como la petición anterior exhibe su estupidez, entonces recientemente matizaron la estrategia, ahora la postura muy, pero muy sesuda es: demandamos urgentemente el reposicionamiento del Ejército Mexicano, ya que su presencia afecta la vida de las comunidades. Seguramente porque las peticiones iniciales ante un estado de guerra, pues no sonaron muy lógicas, ante el agresor zapatista

hay que permitir la violación absoluta del estado de derecho y la paz? ¿Qué pasa mis próceres de la neta?

Ricardo Rocha quiso y no pudo, iba por su derecho de perrada de comunicólogo ante un gran político como Felipe González, con su amarillismo, con su pretendido funeral hacia el gobierno, arrasando con todo y contra todo, como buen demagogo. ¿Haciéndole al pitoniso fatalista, amenazando con otros Acteales, con un chingo de Acteales, para que estas aberraciones, aprovechadas por el gran Porfirio Muñozlelo se les impute directamente al Presidente de la República?

¿Y las vidas que cargó Marcos cuando se levantó en armas? ¿Esos hijos de puta, acaso no eran seres humanos? ¿O es la historia anecdótica del hecho pasado? ¿Será juzgado Marcos por ese acto después de que se firme la paz? Seguramente nadie se atreverá a ajustar esas deudas de los respectivos asesinos a mansalva por el EZLN. Porque si no güey ¿cómo iba a haber levantamiento en armas? Por tal motivo, en ese estado de guerra cuando Sabines le reclama a Salinas no haber exterminado

Pretende el gobierno abrir nuevos procesos jurídicos en contra de dirigentes sociales

Argumentado "el Estado de Derecho", con violencia se ha volcado todo el aparato contra disidentes: FIOZ

La Secretaría de Gobierno suspendió unilateralmente las reuniones para buscar solución a necesidades y en el ámbito jurídico los procedimientos se han sobreburocratizado

Un ofendido asegura no conocer a su demandado

Expedientes evidencian cómo se imparte justicia en Querétaro

Juicios penales del orden común.

Juzgados 1o, 2o, 3o, 5o y 6o, de primera instancia del ramo penal del Distrito Judicial de Querétaro.

Antecedentes: Siete de febrero. Despliegue de dispositivo policiaco, que mantiene en estado de sitio a los vecinos de la colonia Vista Alegre Maxi, donde se catean inmuebles, se atemoriza a colonos. Policía del estado, agentes de la policía judicial federal y elementos de seguridad pública del estado, detienen a tres peligrosos delincuentes: Sergio Jerónimo Sánchez Saenz, Pascual Lucas Julián y José Anselmo Robles Sánchez, dirigentes del Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas, que tienen ordenes de aprehensión desde 1993.

Tras los sucesos violentos del 5 de febrero, de los que se les califica como directos responsables, se les detiene sin previa orden de aprehensión por estos hechos concretos. Tras varios días, pese a obtener de parte de un juez federal, la libertad bajo caución, se les mantiene en prisión.

Según la dirigencia del FIOZ, "su cautiverio obedece a circunstancias de competencia estatal, al capricho y obsesión de funcionarios que juegan con la dignidad y libertad de terceros, a obtusos irracionales que tienen una panorámica del aspecto legal apartada de los lineamientos de la justicia, y a quienes creen que el fascismo es la mejor estrategia política, que aplicar la ley del garrote es preferible a privilegiar el diálogo".

De acuerdo con el FIOZ los tres expedientes de los procesos penales en su contra son evidencia contundente de como se imparte la justicia en Querétaro.

Expediente 646/96; delito: despojo; ofendido: Sergio Esteban Pesquera Herrera...

"El proceso penal en cuestión, se inicia por denuncia presentada por los que se dicen propietarios de un terreno ubicado en la Población de San Miguelito, en Santa Rosa Jauregui, debiéndose señalar enfáticamente que el predio denominado Cerro Blanco, materia del conflicto y del cual se dicen despojados los sedicentes ofendidos, es una fracción de terreno que por más de cuarenta años han utilizado los habitantes de San Miguelito para pastar animales, y del cual solicitaron a la Secretaría de la Reforma Agraria fuera incluido en la ampliación del ejido, y dadas las necesidades de vivienda en el lugar decidieron asentarse y construir viviendas en asamblea general, incluso el Gobierno del Estado a través de sus funcionarios en la administración anterior les proporcionaron recursos para fincar pies de casa, durante dos años estuvieron habitando varias familias alrededor de 60 dicho predio, mas aún los que se dicen propietarios estuvieron a un paso de firmar una cesión de derechos en favor de las familias que se encontraban en posesión de dicha fracción de terreno, en presencia de autoridades agrarias y estatales..

"El denunciante Sergio Esteban Pesquera Herrera, afirmó ante la presencia judicial que no conoce a los señores Sergio Jerónimo Sánchez Saenz y Anselmo Robles Sánchez, que en el predio en el cual dice es de su propiedad no se ocasionó daño alguno, lo cual echa por tierra el argumento judicial sustentado en la orden de busca y captura que atribuye la autoría intelectual del delito a los compañeros, pues los mismos testigos de cargo presentados por la Fiscalía señalan, que quienes se posesionaron del inmueble en disputa, lo eran habitantes del poblado de San Miguelito, y que eran aproximadamente 180 personas, número considerable tomando como base los habitantes del lugar y la necesidad tan grande de vivienda, problema el cual debería resolverse en primer término antes de ocuparse en encarcelar a líderes sociales".

Expedientes 120/97; delito: daños dolosos; ofendidos: Bruna Santos y otro

"El proceso penal es de lo más absurdo, toda vez que los daños se hacen consistir en unas pintas que aparecieron en diferentes colonias en diciembre de 1995, en donde se satirizaba al régimen, detienen a dos personas, una de ellas menor de edad; los captores abusando de su autoridad maltratan y golpean a los detenidos, los ponen a disposición del Ministerio Público por un delito que solamente es perseguible a petición de parte,

y sin que exista acusación formal por tal delito, el Ministerio Público, no obstante ello los declara ministerialmente a petición de la defensa de oficio, les decreta la libertad bajo las reservas de ley, posteriormente se presentan dos ofendidos que señalan que es su deseo formular acusación, de acuerdo a dictamen pericial de avalúo, los daños por pintarrajear las fachadas ascienden a setecientos noventa y dos pesos, con estos elementos el Ministerio Público consigna la avengación previa, el juez le obsequia su petición y libra la orden de aprehensión correspondiente, el ejercicio de la acción penal se da el 26 de febrero de 1997, o sea dos años después de acontecidos los hechos. La orden de aprehensión es librada el 22 de marzo de 1997, y se ejecuta el 7 de febrero de 1998 o sea que en estricto derecho transcurre aproximadamente 3 años entre el acontecimiento de los hechos delictivos y la captura del presunto responsable y los daños ascienden a setecientos noventa y dos pesos y no sería nada extraño que se pretendiera aplicar la pena máxima de 8 años por dicho ilícito y 240 días de multa. Esto en atención al hecho de que al solicitar su libertad bajo fianza el juzgador le fijo al inculcado la cantidad de veinticuatro mil ochocientos ochenta y dos pesos".

Expediente 255/97 y 410/97 (acumulados); delito: despojo ofendido: Adalberto Alcocer Suzán

"Simple y llanamente debemos establecer dos aspectos legales, el primero que la parte acusadora y sus testigos no señalan en forma directa o que hayan visto ejecutar a Pascual Lucas Julián y Sergio Jerónimo Sánchez Saenz, acto alguno perturbador de la posesión o con ánimo de apropiarse de un bien inmueble ajeno. Y el otro es que con una simple inspección que del terreno en litigio se efectúe se podrá apreciar que el mismo se encuentra desocupado y que el hecho que algunas personas se hayan encaminado a que como una medida de presión la administración anterior cumpliera con acuerdos firmados tomaran transitoriamente la decisión de asentarse en un bien inmueble, y después de haberse resuelto el problema con la administración gubernamental voluntariamente se retiraron, esto no constituye bajo ningún concepto el delito de despojo, menos aun que se justifique la participación de los inculcados en su comisión.

Importante también es destacar el testimonio que ha presentado la Fiscalía en todos y cada uno de los procesos antes referidos en la etapa de preinstrucción, o sea antes de dictarse el auto de formal prisión y que se hace consistir en la testimonial del Señor Héctor Valencia Soñía quien ante los jueces de la causa se esmero en sacar a relucir su poca dignidad y carencia de valores éticos pues al ser empleado de la administración estatal anterior pensando quizás que lo iban a conservar en el puesto manifestó a los jueces que por el hecho de haber entablado pláticas negociadoras con los inculcados Sergio Jerónimo Sánchez Saenz y Pascual Lucas Julián con respecto a los conflictos que dieron origen a la inculcación de los procedimientos penales respectivos, estos quedan responsables de los delitos que se cometían por ser instigadores de los mismos. Señalando además que por el hecho de haber trabajado como analista de información en la Dirección de Desarrollo Político dependiente de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro debería de tomarse a consideración su exposición, la cual a todas luces es parcial, dolosa y propia de toda aquella persona que sigue el lema de muerto el rey, con tales elementos se les decreta formal prisión sin derecho a fianza y se les somete a proceso penal manteniéndolos en cautiverio".

Finalmente, a través del documento, El FIOZ que sus reflexiones "se dan en el sentido de lo absurdo de las acusaciones y que al carecer el Gobierno Estatal de argumentos políticos y jurídicos que pueden contrarrestar la validez y fundamento de las demandas que enarbola el FIOZ, opta la represión con falsas acusaciones y con burdos argumentos de corte legal mantener en cautiverio a líderes sociales, pero además tratando de confundir a la opinión pública, pretendiendo hacer ver que son delincuentes en potencia y que por eso están en prisión".

Jerónimo Sánchez, Pascual Lucas Julián y José Anselmo Robles han sido objeto de una aplicación apartada de los lineamientos de la justicia. Puesto que desde el día 7 de febrero, fecha en que fueron aprehendidos, el gobierno se encargó de montar un aparato propagandístico culpándolos de los sucesos del 81 aniversario de la Constitución, siendo que los compañeros, como lo hemos venido reiterando, no participaron en tales sucesos violentos. De hecho, el juez de la causa a nivel federal les ha concedido el beneficio de la libertad caucional por lo que su cautiverio obedece a circunstancias de competencia estatal motivado por circunstancias políticas. Es en este apartado que nuestros compañeros se encuentran al capricho y obsesión de la administración estatal que juegan con la dignidad y libertad de nuestros compañeros.

Es en el ámbito estatal que nuestros compañeros han sido verdaderamente agobiados por la administración irracional de la justicia; tales aseveraciones las fundamentamos en los procesos jurídicos que han sido enfilados contra nuestros compañeros acusándolos de despojo en el Juzgado Quinto de Primera Instancia del ramo penal, del distrito judicial de Querétaro. Tenemos que acotar que tales procesos inscritos en el expediente 646/96 y 120/97 donde son acusados de despojo, en el primero de estos el denunciante ni siquiera conoce a los acusados y el predio, que ya fue desalojado con lujo de violencia, fue ocupado por habitantes del poblado de San Miguelito, una comunidad del municipio de Santa Rosa Jauregui, Querétaro.

En el expediente 120/97, es el proceso penal más absurdo, toda vez que los daños se hacen consistir en unas pintas que aparecieron en varias bardas de la ciudad en 1995. Los captores abusando de su autoridad, golpean y maltratan a los detenidos, los ponen a disposición del ministerio público, por un delito que sólo es perseguible a petición de parte. Basados en esta demanda inculpan a nuestros compañeros y les fijan una fianza de 24 mil 882 pesos, cuando los daños ascienden a 790 pesos. El último de los expedientes es el 255/97 y 410/97 (acumulados) donde nuestros dirigentes vuelven a ser acusados de despojo donde la parte acusadora y sus testigos no señalan en forma directa o que hayan visto ejecutar a nuestros compañeros el acto de despojo. Es de hacer mención que en este predio, mismo que se encuentra desocupado, el gobierno de la administración anterior, decidió crear nuevos asentamientos.

Por lo anterior, le anotamos que para el diálogo con el gobernador, se nos condicionó a que retiráramos el plantón que mantuvimos durante 5 semanas, lo cual cumplimos el día 13 de marzo de 1998; posteriormente mantuvimos una reunión con el gobernador Loyola Vera, en esa reunión se acordó agilizar los trámites jurídicos para que nuestros compañeros fueran puestos en libertad de su injusto encarcelamiento; de la misma manera se acordó continuar con las mesas de trabajo para solucionar necesidades sociales ya acordadas con la anterior administración y con la actual, sin embargo, la dependencia de la Secretaría de Gobierno suspendió unilateralmente las reuniones y en el ámbito jurídico los procedimientos corrientes, se han burocratizado cada vez más.

Nuestra organización ha mantenido una política dialógica de madurez y equilibrio, en repetidas ocasiones hemos buscado una nueva reunión con el Gobernador del estado para analizar y valorar su palabra empeñada, sin embargo, no nos ha sido ofrecida.

Por el contrario, tenemos noticias que la administración gubernamental que dirige el ingeniero Loyola tiene planeado abrir nuevos procesos jurídicos en contra de nuestros compañeros.

En respuesta a las declaraciones que la Secretaría de Gobierno Guadalupe Murguía Gutiérrez, hiciera en el sentido de que no habría marcha atrás en el caso de los dirigentes del Frente Independientes de Organizaciones Zapatistas —que permanecen prisioneros desde el 7 de febrero—, Irma Pérez Lugo representante de esta organización y esposa de Sergio Jerónimo Sánchez Saenz, desmintió categóricamente a la funcionaria:

"La secretaria de Gobierno nos dijo que estaba dispuesta a atender y negociar con las organizaciones sociales y con sus declaraciones se contradice y ratifica públicamente que hay por su parte mala fe y se pretende terminar efectivamente con las organizaciones sociales".

Entrevistada minutos antes de retornar a la ciudad de México, donde junto con sus 300 integrantes de esa organización mantiene un plantón frente a la Secretaría de Gobernación, desde el lunes 4, con el objeto de obtener una solución respecto a la liberación de los presos políticos, la dirigente reiteró que con estas declaraciones, "una vez más el gobierno estatal está demostrando su incapacidad para resolver los problemas".

El miércoles 6, Guadalupe Murguía Gutiérrez había informado en conferencia de prensa sobre la comunicación telefónica sostenida previamente con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, quienes según afirmó, "invitaron a los integrantes del FIOZ a que buscaran en Querétaro el espacio para plantear sus demandas, ya que es un asunto local que se sigue por la vía judicial y no es de carácter político, pues el ofrecimiento es que habrá absoluto respeto en este y en todos los casos a la resolución del Poder Judicial", habría dicho la funcionaria estatal.

Por su parte, Irma Pérez Lugo dijo que una comisión del FIOZ sostuvo una plática con el director adjunto de la Secretaría de Gobernación, Reynaldo Castro Melgarejo, a quien le preguntaron si los presos políticos estaban detenidos por cuestiones jurídicas o por qué simplemente los querían tener guardados un rato en el Cereso. "Pero no tuvimos respuesta alguna", acotó la dirigente.

La representante del FIOZ que desde el pasado 2 de mayo realizó junto con sus compañeros una marcha a la ciudad de México para exigir la libertad de Sergio Jerónimo Sánchez Saenz, Pascual Lucas Julián y Anselmo Robles Sánchez, explicó que realizaron dos jornadas, una que llegó a Pedro Escobedo y la otra a San Juan del Río en espera de que las autoridades locales les hicieran un llamado para negociar, pero ante el silencio gubernamental, se trasladaron de inmediato a México.

Según su información, quienes permanecen en plantón son en su mayoría indígenas de Amécalco, amén de algunos representantes de organizaciones de choferes y solicitantes de vivienda. "En un principio cerramos el paso de todos los carriles ubicados frente a la Secretaría de Gobernación, pero a petición del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas se abrieron tres de los cuatro carriles que hay".

Sin embargo denunció que durante su plantón han recibido amenazas de desalojo por parte de funcionarios de la Secretaría de Gobernación, a cuyo titular Francisco Labastida Ochoa, dejaron un escrito, fechado el 4 de mayo, que se transcribe íntegro:

**LIC. FRANCISCO LABASTIDA OCHOA
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**

Nos dirigimos hacia usted para denunciar que en el Estado de Querétaro, la administración gubernamental ha actuado prepotentemente en contra de las organizaciones sociales, específicamente en contra del Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas y de sus dirigentes Sergio Jerónimo Sánchez Saenz, Pascual Lucas Julián y José Anselmo Robles Sánchez.

El gobernador del estado Ignacio Loyola Vera, argumentando que se aplicará el Estado de Derecho, ha dirigido todo el aparato jurídico a todas aquellas organizaciones y dirigentes que disienten pacíficamente de su violenta forma de gobernar. Prácticamente, una gran cantidad de organizaciones y dirigentes sociales, nos encontramos viviendo en un Estado de sitio, como se manifestó en la movilización del 1o. de mayo del año en curso.

En el caso específico de los dirigentes Sergio

Difícil cuesta de las madres trabajadoras

Según Cimac, faltan políticas sociales que impulsen la maternidad compartida

En los años 90, la madre mexicana no corresponde más al estereotipo de la "santa mujer", que se sacrifica a sí misma "por amor natural" a sus hijas e hijos, imagen que desde hace 75 años cada 10 de mayo ha venido alimentando la industria cultural y, hoy, la mayoría de los medios de comunicación masiva.

Según información proporcionada por el Centro de Información sobre la Mujer, Asociación Civil (Cimac), "si en 1922 las corrientes conservadoras impulsaron el Día de la Madre para glorificar a las 'dadoras de vida', reduciéndolas a la esfera privada de la familia y excluyéndolas de la participación en la vida pública, hoy en día las madres mexicanas irrumpen con fuerza en los mercados de trabajo, rompen el silencio, y el mito de la familia nuclear se desvanece debido a las transformaciones políticas, económicas y sociales del país".

Según la última Encuesta Nacional de Empleo, las mujeres constituyen el 35 por ciento de la población económicamente activa (PEA)—respecto al 17 por ciento de 1970—. Asimismo, tres millones de familias están encabezadas por mujeres, lo que tiende a incrementarse debido a las necesidades que conllevan las políticas económicas del mercado neoliberal y el cada vez mayor nivel de educación de las mujeres.

Si bien es cierto que son muchas más las mujeres en el PEA, los papeles tradicionales al interior de las familias permanecen intactas. De los 11.4 millones mujeres trabajadoras, el 90.5 por ciento sigue encargándose del trabajo doméstico, según el estudio "Mujeres y hombres en México" del INEGI (1997), lo que significa dobles y triples jornadas, con un promedio de 105 horas laborales a la semana.

En relación a las políticas sociales, la Ley del Seguro Social únicamente otorga a las mujeres (y no a los hombres) el derecho al acceso de guarderías, premisa para que las madres trabajadoras puedan desempeñarse profesionalmente. Por otro lado, los horarios de las guarderías generalmente no corresponden a las jornadas laborales femeninas, que van de ocho a 12 horas diarias, y la edad máxima para que puedan permanecer las y los niños en los centros infantiles es de 4 años. Si consideramos que sólo hasta los 6 años son admitidos en la escuela primaria, vemos que existe un vacío en dichas prestaciones sociales.

Dentro del mercado laboral, la posible maternidad de las mujeres obstaculiza su desarrollo profesional, pues generalmente es concebida por los empresarios como "elemento negativo" para la productividad, por lo cual se les pide el certificado de no gravidez, mientras que continúa habiendo una preferencia masculina para los puestos de dirección, donde las mujeres constituyen sólo el 19.4 por ciento, según datos del Programa "Alianza en favor de la Mujer del Distrito Federal 1996-2000".

Por lo tanto, para millones de mujeres mexicanas el problema principal a resolver antes de entrar al mercado de trabajo



Aún con el tiempo a cuestas, siempre madre.

Los orígenes del Día de la Madre en México

Utilizado desde hace 75 años para homenajear a las madres mexicanas, el 10 de mayo—fecha glorificadora del "sacrificio" y la labor no remunerada de las madres en el ámbito doméstico—nació como una medida política reaccionaria en contra de las iniciativas socialistas que impulsaron la liberación y educación de las mujeres en Yucatán durante la década de los años 20's.

Araiz del Primer Congreso Feminista (1916) realizado en la entidad peninsular y de las ligas feministas que se generaron, las yucatecas establecieron en 1922 los así llamados "Lunes rojos", grupos de lectura en el campo y las ciudades, en donde mujeres y hombres leían poemas, textos técnicos, políticos y sobre educación sexual, que se convirtieron en "verdaderos cursillos de capacitación para la convivencia entre hombres y mujeres de la misma clase", apunta Marta Acevedo en su ya clásico libro *El 10 de Mayo*, de 1982.

Los periódicos de la capital, en primera línea del diario *Excelsior*, así como los de algunas entidades federativas, promovieron la propuesta de los sectores conservadores, y presionaron para que se iniciara una investigación de la "propaganda inmoral".

Contraria a las ideas socialistas impulsadas por el general sonorenses Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán en ese entonces, la corriente conservadora—encabezada por el secretario de Educación José Vasconcelos, la Iglesia católica y el *Excelsior*—impulsó movilizaciones en escuelas de educación elemental, promoviendo la manifestación del amor filial y el levantamiento de un "monumento de ternura a la que nos dio el ser".

El 10 de mayo, *Excelsior* dedicó su primera plana a exaltar el trabajo doméstico y el cuidado de las y los hijos de las mujeres, sin

mencionar su creciente participación en el trabajo remunerado. Así, este diario capitalino se convirtió en portavoz de los conservadores, quienes invirtieron el papel activo y participativo de las mujeres en la esfera pública, propuesto por el socialismo del sureste, a uno que las redujo a la vida privada, consagrando su pasividad e idealizando el amor materno con algo "natural" y "congénito" de las mujeres.

Hasta hoy, los medios de comunicación masiva y la industria cultural siguen reproduciendo el mito del "instinto materno" de las mujeres, al glorificar al papel de la mujer-madre como la única identidad feminista, sin cuestionar su carga ideológica.

Tradicionalmente la "maternidad" ha sido identificada con "reproducción", "familia", "trabajo doméstico". Pero hay una diferencia entre las funciones biológicas de la gestación y del parto, y la tarea social de la crianza y el cuidado de las y los hijos, lo que la feminista Marta Lamas define como "maternidad" y "maternazgo". En su ensayo *Maternidad y política*, Lamas argumenta que "la indiferenciación conceptual entre maternidad y maternazgo permite seguir utilizando la justificación esencialista de la división del trabajo", y por lo tanto mantener la legitimación cultural y social de las desigualdades políticas, económicas y sociales entre mujeres y hombres.

Para acabar con los mitos sobre la maternidad y transformar las realidades de millones de mujeres-madres, el movimiento feminista propone "reformular la paternidad y las relaciones entre hombres y mujeres y, sobre todo, transformar la división del trabajo".

Los Paty Chapoy de la política queretana

Guadalupe Segovia

Dicen que en la Alemania de la segunda guerra mundial, hubo judíos tan nacionalistas que salían a la calle gritando ¡Viva Hitler, fuera con nosotros! Sin embargo, después de analizar la posición de derecha del diputado de izquierda Martín Mendoza Villa defendiendo a capa y espada a la oligarquía y al monopolio que representan los periódicos *Noticias* y *Diario de Querétaro*, veo asombrada que lo increíble puede ser verdad.

Pasara a la historia, para vergüenza del periodismo ético queretano el comportamiento de la gran mayoría de los medios de comunicación que siguiendo la línea que les ordenó el usurpador Carlos Salinas de Gortari desataron una gran campaña de desprestigio en contra de Cuauhtémoc Cárdenas y el Partido de la Revolución Democrática.

Sistemáticamente prensa, radio y televisión golpearon y siguen golpeando al PRD. Los perredistas muertos, muchos más que los que ha provocado el levantamiento en Chiapas no merecieron nunca ser noticia de primera plana, cuando mucho se mencionó su asesinato en la página roja, esa que chorrea sangre y al parecer se vende bien, tergiversando los hechos hasta el grado de tratar a un patriota como a un delincuente.

El cuarto poder tiene la capacidad de hacer pedazos la reputación de cualquiera que se oponga a los intereses de sus poderosos clientes. Por algo se dice que a las moscas y a los políticos se les acaba a periodicosos. Respaldados por su muy particular interpretación de la ley que ampara la libertad de pensamiento y el derecho a la información y el apoyo incondicional de sus patroncitos; han calumniado, difamado, tergiversado la realidad, amparados por la más absoluta impunidad.

Nadie que se respete a sí mismo a menos que padezca de masoquismo agudo o de retraso mental puede defender a reporteros como los de *Vida y Milagros* que son algo así como los *Paty Chapoy* de la política queretana o los protegidos que en el anonimato destruyen la reputación de inocentes atentando contra sus derechos humanos y exponiendo al desprestigio no sólo al presunto, sino también a su familia; sin tomar en cuenta que en México todos somos inocentes mientras no se demuestre que somos culpables.

La "Ley Mordaza" ni es ley, ni es mordaza, más bien me parece un acto de justicia. Y nuestra sociedad debe luchar cada día más, por tener medios de comunicación al servicio de la justicia y la democracia.

Mientras los demás duermen

UNA NOCHE CUALQUIERA, PARA VER, TOCAR... Y COMPRAR

Rubén Cisneros, Bernardo Yela, Iliana Juárez y Margoli Robles

Por definición, la noche comienza cuando el sol se oculta. En horario de invierno alrededor de las siete de la noche y en horario de verano después de las ocho. La llegada de la noche implica un sin número de actividades: el sueño reconfortante al término de labores, la estancia en casa para quienes la tienen, y para quienes no el riesgo de pasar una noche más a la intemperie.

Sin embargo, no es igual la noche de un sábado, que la de un miércoles, ni tampoco la de un martes. Fue precisamente la noche del pasado martes que decidimos explorar la vida nocturna en Querétaro, pudimos observar cómo el paisaje citadino se va desacelerando, el tráfico es mínimo en algunas zonas de la ciudad y los transeúntes van poco a poco desapareciendo. En contraste, van surgiendo los personajes de la noche: los empleados del servicio de limpia, los taxistas nocturnos, los veladores y, por supuesto, las «comerciantes de media noche» instaladas puntualmente en las esquinas de avenidas importantes como Pasteur, Zaragoza y Constituyentes.

Sea martes o viernes, la prostitución no descansa. Al igual que los médicos, los policías y los sacerdotes, las sexoservidoras trabajan 365 días al año. Pero, ¿qué hay más allá de esta prostitución callejera que ha pasado a ser parte del paisaje queretano junto con los arcos y el templo de La Cruz?

En Querétaro existen sitios dedicados a la prostitución. Es un secreto a voces la existencia de «centros de placer» perfectamente organizados, que a diferencia de la prostitución callejera atienden a élites sociales. Sólo quienes pueden pagar por ver, por tocar o por los «servicios completos» de una «muchacha de la casa» tienen acceso a estos centros donde el placer sexual es el menú principal.

Nos aventuramos entonces a visitar uno de estos centros, el famoso *Fiesta Charra*, ubicado junto a la Central de Abastos. El primer requisito para entrar es pagar un consumo

mínimo de \$70.00 pesos, más lo que se vaya ofreciendo en el interior del local. Para nuestra sorpresa, a pesar de ser martes el lugar estaba funcionando a un 90% de su capacidad. Al entrar al lugar da la impresión de ser un centro botanero más, un bar o hasta un restaurante familiar de comida mexicana. El sitio está decorado muy *ad hoc*, con zarapes, sombreros, espuelas y hierros para marcar ganado, todo sutilmente iluminado con luz negra y lámparas neón.

El *Fiesta Charra* abre sus puertas a partir de las 9 de la noche y el show de las «potranquitas» comienza a las 10. Una a una van desfilando en el escenario, compuesto de un tubo metálico y una pared de espejos. La mecánica de la exhibición de la «mercancía» o el «ganado», dependiendo el plan que se tenga para la noche, consiste en dos etapas: en la primera, bailan una pieza «movidita» como precalentamiento de la audiencia, haciendo gala de movimientos acrobáticos en el tubo central del escenario o simplemente haciendo alusiones fálicas a éste; en la segunda, la más esperada y celebrada por los espectadores, es cuando la muchacha en cuestión se dispone a despojarse de la poca ropa que la cubre hasta quedar desnuda, claro, con el correspondiente cambio de música que permita el «cachondeo» y la expresión corporal y, por supuesto, que brinde a los señores de las mesas la oportunidad de recorrer y apreciar detalladamente cada recoveco y pliegue de la geografía de la «tabledancer».

Acabado su acto en el escenario, la «bailarina» se dispone a ofrecer sus servicios personalizados en la mesa del contratante o en «el cuartito de atrás» donde el cliente puede, además de ver a la chica, interactuar con ella durante el «baile». Sólo basta seleccionar a la susodicha y comprar un boletito de 50 pesos, para disfrutar de «las mieles del placer visual» como dice el animador.

Otro de los factores determinantes es el vestuario, que comprende lo mismo atrevidas prendas de lencería con aplicaciones de chaquira y estoperoles, que vestidos de noche y diminutos trajes de baño a la usanza del carnaval de Brasil. Eso sí, es requisito indispensable la tanga

de hilo dental y los tacones de aguja para completar el atuendo.

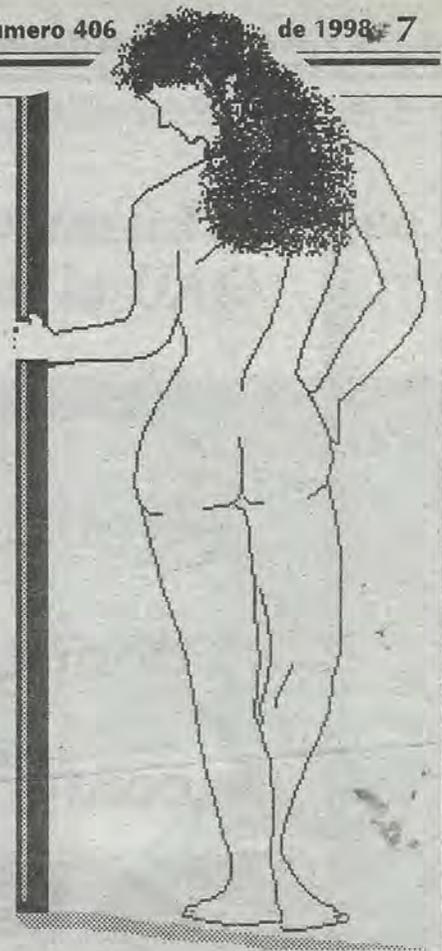
Este no es un lugar para ir a bailar o platicar, es un lugar para ir a ver o tocar, si se puede pagar. El menú principal, más que las bebidas y las botanas, son más de 20 «bailarinas exóticas» que abarcan todos los gustos, desde morenas hasta rubias, pasando por las trigüeñas, delgadas, atléticas, llenitas, voluptuosas, morenas, de pelo largo, de pelo corto, que oscilan entre los 20 y los 35 años de edad.

A lo largo de la noche, las «chicas del *Fiesta*» se pasean entre las mesas ofreciendo sus servicios, pero no pueden permanecer sentadas en las mesas, o más bien en las piernas del cliente. Deben realizar el «baile» o el «servicio» y continuar trabajando, además de que tienen por política no aceptar bebidas. Constantemente son vigiladas por los meseros para evitar que un cliente que no va a pagar por el servicio solamente le quite el tiempo a la chica o se «sirva» solo. Los meseros son también el contacto para la venta de los «boletitos».

La audiencia es variada, lo mismo se ven jóvenes que apenas alcanzan los reglamentarios 18 años, hasta señores entrados ya en los 60, de clase media y alta. Por supuesto existen los clientes ya habituales que al entrar al lugar saludan a todo el personal y que las muchachas tratan con familiaridad y por su nombre.

Aunque no se trata formalmente de un centro de prostitución, sino un tabledance «decente», si nos remitimos a la definición básica de prostitución, es un centro dedicado a la venta de placer y a la explotación del cuerpo. Ya sea placer visual, táctil o de otro tipo «las reinas del *Fiesta Charra*» viven de la explotación de sus cuerpos y generan diariamente grandes ingresos a los dueños del establecimiento. ¿Acaso no es esto el lenocinio o vulgar *regenteo* o *padroteo*? ¿qué diferencias existen entre estos establecimientos y los famosos prostíbulos de las legendarias «Poquianchis»? ¿Se comercia con lo mismo o no?

Un dato curioso es que si el cliente paga con tarjeta de crédito, el *baucher* aparecerá a nombre del Restaurant Ordóñez, por aquello de la discreción o de las posibles consecuencias para un



hombre casado. Así que la próxima vez que vea un estado de cuenta con este nombre ya sabe a dónde fue a parar ese consumo.

El *Fiesta* es sólo uno de los centros que operan en Querétaro, donde los señores se dedican a hacer «cosas de hombres». Esto es una muestra de la vida nocturna de Querétaro en una noche de martes, pero ¿qué pasa los miércoles o los jueves? Es fácil suponer que la historia, al igual que el show de este establecimiento se repite noche a noche.

De regreso a la ciudad y a su tranquilidad nocturna vuelven al anonimato las bailarinas, los clientes y hasta este tipo de «centros nocturnos», y vemos el paisaje habitual que para muchos es la única realidad en Querétaro. Los centros de prostitución están ahí, pero como «no van» con la arquitectura, la tradición y el patrimonio de la humanidad que representa Querétaro, es mejor ignorarlos, negarlos o imaginar que este tipo de espectáculos sólo se ofrecen en las grandes ciudades o son obra del algún novelista que osa atentar contra la moral y las buenas costumbres.

Pero la historia no termina aquí, dentro de la vida nocturna que ofrece Querétaro además de los cafés, el teatro, las tertulias, los bares, las discos y este tipo de «lugares para hombres», también existen centros de placer para mujeres...

Según Cimac, faltan... ■ 6

es la cuestión de maternidad. Y no es la función biológica del embarazo y del parto lo que conflictúa a las mujeres su desarrollo profesional, con las mismas oportunidades que sus compañeros varones, sino la responsabilidad tradicional de encargarse del cuidado de sus niñas/os.

«La crianza de las y los hijos significa un corte en la vida de las mujeres —independientemente de su clase social o grupo étnico—, pues la carga económica e individual de tener hijos la tienen tradicionalmente

las madres», según explica Marta Lamas en un ensayo que fue publicado en el suplemento Doble Jornada del diario La Jornada.

Quienes aspiran combinar su maternidad con el trabajo, en la mayoría están obligadas a dejar su empleo —aunque sea temporalmente— si el dinero para pagar a una nana no alcanza, y la red familiar o vecinal no funciona en el apoyo de cuidar a las y los hijos. Tal renuncia las lleva a insertarse en la así llamada economía informal, que según cifras del INEGI, afecta actualmente a 20 millones de mujeres y hombres de la población económicamente activa que no cuentan con prestaciones so-

ciales.

Así, intentan trabajar desde sus casas, cargar a sus niñas y niños cuando tienen que salir, o bien se apuntan en las largas listas de espera de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) de las delegaciones y municipios, así como del DIF, que ofrece a las madres trabajadoras sin acceso a servicios de guardería y educación apenas 2 mil 4 Centros de Asistencia Infantiles Comunitarios (CAIC) en todo el país, con un cupo total de 65 mil 268 menores, además de brindar el servicio de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) —728 en 23 estados, más 52 en el Distrito

Federal— para las y los menores de madres trabajadoras sin seguridad social.

La realidad social y laboral de millones de madres mexicanas no corresponde a los mitos sobre la maternidad, que hablan de su «destino sublime» de las madres, es por ello que el movimiento feminista ha propuesto un cambio en las políticas sociales gubernamentales: reformular la paternidad y, sobre todo, reformular las relaciones entre hombres y mujeres, entre adultos/os y niñas/os, pues las y los hijos se tienen entre hombres y mujeres».

En un
 Gobierno
 donde el
 compromiso
 son hechos más
 que palabras,
 trabajamos por
 las mujeres y las
 mamás
 queretanas.

Feliz día de las Madres

Ignacio Loyola Vera
 Gobernador de Querétaro



Presidió la instalación del Consejo Directivo de la Policía Industrial, Bancaria y Comercial

Trabajamos para ganar la confianza ciudadana en las corporaciones policíacas: el gobernador

Son ellas el primer contacto que tiene el ciudadano con el gobierno

Al encabezar la ceremonia de instalación del Consejo Directivo de la Policía Industrial, Bancaria y Comercial (PIBC), el jueves siete de mayo, en el Salón Verde de Palacio de Gobierno, el gobernador Ignacio Loyola Vera se pronunció por una policía oficial bien capacitada, autosuficiente, confiable y que sirva con efectividad y eficiencia a los queretanos.

"Hoy los policías tienen otra actitud hacia los ciudadanos. Y nosotros estamos trabajando para avanzar en la confianza de la ciudadanía en las corporaciones policíacas", aseguró.

"El primer contacto que tiene el ciudadano con el gobierno es con la policía, con las instituciones de seguridad y de impartición de justicia", indicó.

Confió en que la Policía Industrial, Bancaria y Comercial — que actualmente trabaja con números negros —, deje de ser subsidiada para ser autosuficiente en este primer año de su gobierno. Y apuntó que se llevan a cabo acciones para que egresen del Colegio de Policía a la PIBC, elementos mejor capacitados y más profesionales.

Al respecto, Enrique Lugo Martínez, director de la corporación que funge como secretario en el Consejo Directivo, señaló que después de 20 años, la policía oficial se ha especializado en la seguridad intramuros y reafirmó el compromiso de este organismo de vigilancia, de coadyuvar en la seguridad de la población y a la paz social en coordinación con las demás corporaciones.

Cabe destacar que el Consejo Directivo de la Policía Industrial, Bancaria y Comercial, se encuentra integrada por la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, quien funge como secretaria técnica, así como por la secretaria de Finanzas, Suhaila Núñez Elías

el Oficial Mayor, Leopoldo Mondragón, Julio Senties Laborde, Procurador General de Justicia, Armando Sánchez, Director de Seguridad Pública; y el Coordinador del Consejo de Seguridad, Fernando Delgado Pastor; quienes fungen como vocales.

Los 622 elementos de la Policía Industrial, Bancaria y Comercial, organizados en tres agrupaciones: comercial y bancario, el auxiliar y el industrial; se abocan a la seguridad de las instituciones del gobierno del estado y del gobierno federal, bancos y de algunos negocios comerciales. Para lograr este objetivo, se llevan a cabo acciones de capacitación y adiestramiento para contar aún más con una policía más profesional y efectiva.

PORQUE TÚ FORMAS PARTE DEL CAMBIO

Participa en la

Reforma a la Ley Electoral de Querétaro

Envía tus propuestas antes del 30 de mayo
 a Carrizal No. 11, Colonia Carrizal.

Para mayores informes llama al 16-16-04



Instituto Electoral de Querétaro

22 y 23 de mayo

**Taller sobre Mujeres y
 democracia, en
 SUPAUAQ**

"Derechos ciudadanos, mujeres y democracias", es el nombre del taller al que convoca el Colectivo "Encuentro de mujeres" y el Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, (SUPAUAQ), que se realizará los días 22 y 23 de mayo próximo en esta ciudad.

El taller que se llevará a cabo de nueve y media de la mañana a las seis de la tarde en las instalaciones del SUPAUAQ, tiene como objetivo el que las mujeres conozcan y ejerzan sus derechos ciudadanos. El costo de inscripción será de cien pesos e incluirá el servicio de cafetería, alimentos, material y constancia de asistencia y el cupo será limitado. Para proporcionar mayores informes, se ha puesto a disposición el teléfono 162839 o se podrá acudir directamente a las instalaciones del sindicato.

Sindicato Único del Personal Académico
 de la Universidad Autónoma de Querétaro
 y
 Colectivo Feminista "Encuentro de Mujeres"

INVITAN
 a la Presentación de La Revista

CUADERNOS FEMINISTAS



Inauguración el día 14 de mayo de 1998
 a las 17:00 hrs. En las instalaciones del SUPAUAQ
 Hidalgo N° 299, Planta alta

STEUAQ

EL SALDO DE LA REVISIÓN

Paco Ríos Agreda

Sin duda los avisados lectores de *El Nuevo Amanecer* se percataron de que mi colaboración de la semana pasada (UAQ: revisión de contrato) fue escrita, el viernes 24 de abril, antes del término de revisión del Contrato Colectivo del STEUAQ que fue el 29 de abril, pero por razones de espacio en nuestro querido semanario, no fue publicada sino hasta el 4 de mayo, cuando ya se había dado un arreglo entre las autoridades universitarias y el sindicato de los trabajadores administrativos. Así que una disculpa a los lectores por el uso de los tiempos. Lo interesante de dicho proceso fue que la UAQ retiró, en vista del rechazo generalizado de la Asamblea del STEUAQ, su propuesta de mutilación del Contrato Colectivo en los 6 artículos que referí la semana pasada y mantuvo el ofrecimiento del 17 por ciento de incremento al salario, además del 4 por ciento en prestaciones no atadas al salario, tabuladas al 28 de febrero.

También se incluyó en la negociación el aumento de 100 a 200 estímulos a los trabajadores que, según las autoridades universitarias se hagan merecedores de ellos. El STEUAQ, a diferencia del SUPAUAQ, sólo será testigo en el proceso de evaluación, pues no tendrá voto en el mismo. Sigo pensando que el monto total del programa de estímulos apenas se equipara al salario mensual de un director de Facultad. Gobierno del Estado, por su parte otorgó al STEUAQ una bolsa económica de \$600 mil pesos.

Ciertamente las circunstancias políticas de respaldo social a la UAQ por parte de amplios sectores de la sociedad queretana, frente a las agresiones que sufría por parte de la administración panista encabezada por Ignacio Loyola Vera, condujeron al gobernador a ofrecer un apoyo extraordinario de 97 millones de pesos a la UAQ, para que pudiera solventar sus revisiones con el SUPAUAQ y con el STEUAQ.

Esta situación parece que pone fin, temporalmente, a las vicisitudes económicas de la máxima casa de estudios de la entidad, por lo menos en este ejercicio de 1998. Sin embargo, la viabilidad económica de la UAQ aún tiene muchas incertidumbres y escollos que superar. En definitiva, el proceso de crecimiento de la UAQ requiere un subsidio permanente, sino queremos que ésta se convierta en una institución privada (que prive a muchos de ingresar a la educación superior).

El saldo de la revisión del STEUAQ puede ser considerado positivo, en lo general. En lo particular quedó lejos de los deseable, pues se asumieron los topes salariales, pero las condiciones de la UAQ y la relación con el gobierno del estado no estaban para una negociación riesgosa. Lo importante, tanto en la negociación del STEUAQ, como en la del SUPAUAQ, es que los contratos colectivos respectivos no sufrieron bajas. Al próximo Comité Ejecutivo del SUPAUAQ le corresponderá, entre otras tareas, poner a salvo íntegramente los derechos de los académicos universitarios.

P.D. Un error atribuible exclusivamente a este autor indicaba en el texto de la semana pasada que "los miembros del STEUAQ ganan, en promedio \$50 mensuales" cuando lo correcto es "\$50.00 diarios".

La minirobótica del tercer concurso nacional, se podrá constituirán algún día, en una tecnología: Zepeda Garrido

En las universidades, el mayor potencial creativo, reconoce Ignacio Loyola en la UAQ

A decir del rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, en evento como el Tercer Concurso Nacional de Minirobótica — efectuado en el Aula Forense de la Facultad de Derecho, por las instituciones de educación superior, el sector productivo y el gobierno del estado—, se pone a prueba la capacidad que sin duda tenemos los mexicanos.

"La posibilidad de participar en este ambiente globalizado de manera favorable, de apoyar las instituciones educativas, con profesionistas preparados al nivel de las exigencias para que contribuyan de manera favorable a generar riqueza, fuentes de trabajo y oportunidades. Este tipo de eventos definitivamente son un aliento para el trabajo de nuestra comunidad estudiantil y para nuestras instituciones educativas".

Al dar un mensaje previo a la inauguración, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro se dirigió a los estudiantes provenientes de más de veinte universidades públicas y privadas:

"Con ustedes en México existe siempre la esperanza para elevar nuestro nivel de vida, con todo lo que significan sus aportaciones. Ideas, sin duda, las que aquí están presentándose, algún día habrán de constituirse en una tecnología, en una patente que habrá de permitir que empresas, industrias de nuestro país y de Querétaro en particular, puedan participar favorablemente, exportando ese valor agregado que da la inteligencia de nuestra juventud estudiosa, las capacidades de nuestros profesionistas y el esfuerzo que realiza nuestro gobierno otorgando recursos a las cuestiones educativas que tenemos esta misión encargada".

A su vez, el gobernador Ignacio Loyola Vera, quien inauguró formalmente el inicio de este concurso que se lleva por tercera ocasión consecutiva en el estado de Querétaro, aseguró que este evento constituía una excelente oportunidad para romper el aislamiento que hay entre las universidades y la industria.

"Aquí es donde precisamente los industriales deben de saber que aquí se encuentra el conocimiento. En las instituciones de educación, está precisamente la innovación, la imaginación y la creati-



vidad de los jóvenes de Querétaro y de México. Este acercamiento es lo que generará que las universidades cuenten con otras vías de hacerse de recursos. Las patentes, la creatividad, la tecnología, siempre serán una fuente importante de recursos".

Asimismo, al referirse a este evento, el primer mandatario, señaló que aunque existe el temor de que la robótica desplaza al ser humano, "ustedes más que nadie lo sabe cuantos trabajaron para hacer un pequeño robot".

"Hay mucha gente que trabaja y que está atrás de la minirobótica, que también requiere mantenimiento y de gente preparada. Obviamente para cada robot, hay un equipo enorme de seres humanos atrás. Yo los invito a que sigan innovando, creando, a que sigan siendo participativos con las necesidades de la industria local y nacional, esto sin duda será parte del futuro de México. México no tiene diferencia entre los cerebros de los mexicanos y los de otro país, estoy convencido de que los mexicanos, los queretanos tenemos algo especial en la creatividad; tenemos que aprovechar ese potencial que tenemos, estoy convencido que el mayor potencial está en las universidades".

Mientras tanto, el presidente del Instituto

Nacional de Ingenieros en Electrónica, subsección Querétaro, Rafael Mier Maza, mencionó durante la apertura de este concurso que concluiría el viernes 8 de mayo; que la creatividad de los estudiantes son también una oportunidad para que las instituciones educativas y las empresas puedan incrementar sus relaciones en materia de investigación, "pues aquí donde está la generación del conocimiento aplicable al bienestar de la gente. Los ingenieros y estudiantes mexicanos no pueden conformarse sólo con la aplicación de tecnologías extranjeras, ya que la capacidad de los cerebros mexicanos es igual que la de otros países, por ello hay que pensar en nuevas formas de mejorar los niveles de vida".

En su momento, el coordinador del evento, Fernando de la Isla Estrada había mencionado ante estudiantes, investigadores y empresarios, lo importante de promover el desarrollo de la electrotecnología aplicable en cualquiera de las áreas del desarrollo humano. "El espíritu de competencia que se genera en este tipo de eventos prepara a los jóvenes para hacer frente a los desafíos que tendrán que enfrentar en su desarrollo profesional".

Proponen revisión curricular en instituciones que imparten carreras de Enfermería

Deben ser revisados los planes de estudio de las instituciones que imparten la carrera de enfermería, ya que deben integrarse en estos, los elementos necesarios para hacer investigación, a través de un análisis, reflexión y crítica; y así el personal del área de investigación y posgrado se vincule con el sector salud para trabajar una misma metodología y un mismo enfoque en este aspecto.

Lo anterior se desprende de una investigación que realizó la Facultad de Enfer-

mería de la Universidad Autónoma de Querétaro, y que mereció el primer lugar nacional en el área de Enseñanza y Administración Médica dentro del XV Congreso Nacional de Investigación Biomédica, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La propuesta del trabajo ganador del reconocimiento nacional, según la Jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Enfermería, Ana Laura Quintero Crispin, es "entablar una vinculación estrecha con las

coordinaciones de enseñanza de enfermería en cada hospital o en cada institución del Sector Salud".

"Es importante realizar trabajos multidisciplinarios y tener claro que la investigación no sólo puede o debe realizarse en el posgrado, sino que es preciso impulsar también esta creatividad a nivel licenciatura", indicó, al tiempo de señalar que esta es la primera ocasión en que la Universidad Autónoma de Querétaro participa con cinco trabajos en el XV Congreso Nacional de Investigación Biomédica, obteniendo el primer lugar nacional con "Factores que intervienen en el desarrollo de la investigación en enfermería", realizado por Lorena Méndez Villa, egresada en la licenciatura y estudiante actualmente de la Maestría en Enfermería.

El correo semanal

¡Que Dios lo bendiga!

Efrain: Ante la imposibilidad de llevar la presente misiva a la madriguera de "El coyote cojo", solicito la incluyas en "El correo semanal". Gracias.

Siempre me ocurre lo mismo. Justo en el momento en que he estado a punto de culminar algo, ¡jazaz! sucede lo inesperado. Esta ocasión no ha sido la excepción: cuando casi aprendía a aullar, resulta que te vas del gallinero porque éste te queda chico. ¡Porca miseria! otro poco y hubiese alcanzado el doctorado "horroris causa" con la especialidad en ayuntamientos y aullamientos sin tolerancia.

Ante la evidente orfandad en que me veré inmerso, quisiera solicitarte un último aullido, ya que mi ego corre el riesgo de quedar lisiado de por vida.

Finalizo con una pusdata: Suerte coyotito, algún día lograremos ser intelectuales, sin pseudo, pero con feudo. No importa que para ello tengamos que utilizar coturnos, zancos o zapatos de plataforma para alcanzarlo.

Atentamente

"El coyote cojo de las nalgas pintas",
Secretario General de Gallinitas Asadas, Similares y con Desos.

Faltan líderes y sobran pendejos

LA PRINCESA ENCANTADA

Luis Enrique Gutiérrez O.M.

A México le cortaron la mano izquierda y la derecha le está creciendo.

Pero seguimos hablando de ciertos derechos que le son bastante extraños al capitalismo (ahora, al duopolio mercados-medios masivos) y, tristemente, también nos resultan extraños a quienes los repetimos desde la comodidad de las ideologías.

Antes, los sindicalistas y los promotores de los derechos de los oprimidos, se paraban tres veces por día al cambio de turno de las fábricas para repartir propaganda y concientizar; organizaban la defensa de la población y no tertulias culpigenas una vez por semana. Por eso los mataban, no por feos (y vaya que lo eran). Ahora, más civilizados, nos contentamos con cambiar al mundo desde la silla de un café, asistiendo a marchas inocuas y lanzando desplegados que por lo sistemáticos y carentes de ideas, pasan de largo entre la población.

Esto no es un llamado a que incluyan ideas en sus desplegados, porque estoy seguro de que el que las tiene las pone.

Quien pretenda ser un líder social debe estar apoyando por una base amplia, coherente, y en proceso de concientización. Quien pretende ser un líder social debe estar muerto de hambre para entender que la sociedad está muerta de hambre y debe estar ansioso de ser un héroe para entender que la sociedad ya se cansó de morir. Ese es mi líder, pero cada quien se formula cierto perfil objetivo sobre sus líderes sociales, lo malo es que ese perfil hay que confrontarlo con la realidad, y en ese momento, nos encontraremos que en México, y en nuestra ciudad, nos falta un líder y nos sobran muchos pendejos.

Si fuéramos honestos nos preocuparíamos porque en esta ciudad nos estemos muriendo de hambre y permitiendo que los enmoñados marranitos rosas de sus gobernantes y terratenientes (que conste que no dije "nuestros"), sigan preocupándose por la salvación de nuestras almas y la conservación de sus poderes; nos preocuparíamos con el mismo fervor con el que atendemos los últimos acontecimientos de esa guerra por la dignidad en Chiapas que tan bien han sabido capitalizar los medios de comunicación.

El liderazgo social efectivo comienza en

nuestra comunidad. Y me corrijo: el neozapatismo no es sólo la lucha por la dignidad de los oprimidos chiapanecos sino la de todo el país. De qué sirve protestar por las arbitrariedades del gobierno en Chiapas, cuando tan débilmente lo hacemos por nosotros. Pero claro, resulta muy sencillo pagar nuestra culpa histórica a distancia, porque en Chiapas no están los dirigentes corruptos y cazados con el sistema que aquí nos dan de

¡Ya me tienen hasta... ■ 4

la guerrilla, entonces si Jaime Sabines eres un criminal! Dijeron los divos. Ante una declaratoria de guerra, eres un insensato poeta chiapaneco, no ves que Marcos jugaba a los soldaditos de plomo. ¿Y los curas? Raúl Vera López, Obispo cuadjutor, haciendo sus declaraciones alarmistas en España. El socarrón de Samuel Ruiz aventándose sus discursitos en la mismísima Basílica de Guadalupe, enderezando una arenga de política barata. El defensor de los indios, pero nadamás de los que le hacen caso, los otros indios son diabólicos, pues no le cuadran, ni le atorran, ni se empujan tras sus dogmas. Esos no son hijos de Dios.

A Lolita de la Vega y a Jaime Sabines les cayeron a madrazos los auténticos izquierdistas alivianados, a los que nadie les puede contradecir, porque estarán expulsados de la verdad absoluta y de sus comentarios simpatiquísimos y muy, pero muy ocurentes. Ya quisiera ver a los impotentes de Monsiváis y Naranjo atreviéndose a criticar algún hecho, por más simple que parezca del Tatita, del nieto de Jiquilpan, el futuro Tlatoni mexicana. ¡Átrévanse valientes! No, eso nunca jamás. El dios Cuahutémoc será intocable por nuestras sabias palabras, palabras y tangenciales comentarios, dirían y dicen estas plumas doradas.

Chanteau se fue a la guerra, para ti, para tu, que pena. Paisas, átrévase a estar en Francia haciendo declaraciones contra su gobierno y verán lo que les sucede. Aquí quería este curita incendiario que se las perdonara el gobierno. ¡Fuera! Y a predicar contra el racismo antisenegalés, pero en Francia, haber si eres tan guapo monsieur.

Vinieron las ONGs encabezadas por un gachupín, a pararse dos semanas, de viles turistas, cuando en España se discrimina a los iberoamericanos, se nos

El cine mexicano no es malo, le falta comercialización: ejecutivo de 20th Century Fox a *El Nuevo Amanecer*

Entre los latinoamericanos, México es el segundo país más adicto al cine

Durante el Congreso *Quehacer cinematográfico en un mundo electrónico*, organizado por la UVM se exhibió el documental "Ernesto Che Guevara, El diario oficial de Bolivia".

Alejandra Padrierna Santillán

Con motivo del Segundo Encuentro de Comunicación, en la Universidad del Valle de México, estudiantes y docentes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación organizaron los días 6 y 7 de mayo el Congreso *Quehacer cinematográfico en un mundo electrónico*, teniendo como sede Cinépolis.

El acto inaugural fue encabezado por el rector Jesús Nájera Martínez, la coordinadora de la carrera Ma. de la Luz Fernández, así como el director de Educación en el estado Gustavo Sandoval Gómez. En un ambiente universitario, con la presencia de universidades del Bajío como León, Guanajuato y algunas de la Ciudad de México, transcurrió este encuentro cinematográfico.

Abrió Fernando Alanís, Director General de Videocentro, México, con la ponencia "Del cine al video", donde señaló que desde 1985 al ver la oportu-

comer, y pagan nuestros desplantes de compromiso como válvulas de escape, y sólo salimos a la calle cuando nos cortan el chayote.

Más experto en llorar que en hacer, no conozco los mecanismos adecuados para la formación de conciencias en las bases sociales; parece ser que nuestros líderes tampoco; o les da miedo, o flojera, establecer una campaña sistemática de concientización directa, puerta por puerta como los mormones o los vendedores de *amgüei*. Claro, es más cómodo solidarizarse con un grupo oprimido que malcome bajo el sol del jardín Guerrero, y desde la altura virtual que proporciona un micrófono para consignas pensar: "ahí está mi pueblo, esto es popularidad". ¡La madre! A México le crece la mano derecha, le crece, le crece.

llama despectivamente *sudacas*, se nos relega y margina en esa península. ¿Por qué no nos definden en su propia patria? Alivianados del exhibicionismo. Ya declararon en Roma y lo hicieron fuerte. El comisionado para la paz no acepta esos puntos de vista. Marcos no se sentará a negociar, el juegoito a estas alturas ya lo tiene bien montado, posa, actúa, está en Internet, Madame Mitterrand lo visita, cuenta con suset cinematográfico, cabalga su jamelgo, fuma pipa, usa barba y trae dos relojes con horarios diferentes en espera del ajuste del tiempo del gobierno al reloj del zapatismo. ¡Ay qué sublime y qué tierno!

A Marcos le falló la respectiva de la sublevación nacional, la cual esperaba.

No desea integrarse políticamente porque ni siquiera en Chiapas ganaría unas elecciones. Las molestias de un estado de guerra él las provocó, pero la mediocracia quiere que le dejen libre el campo.

Marcos es un gran demócrata, nada más que ha lanzado las consignas de no aceptar corresponsales que no le sigan su juego. Hay muchos medios periodísticos vetados de los territorios zapatistas. ¡Esta es su sanísimia democracia!

Que estos actores estén llevando agua a su molino para tratar de desgastar al gobierno, es válido, pero no todos nos tragamos la basura de los alivianados izquierdozos.

Marcos no quiere la paz, el mesiánico protagonista pretende sostener la silla clavada hasta que provoque plus, el joder por joder.

Ricardo Rocha, espero que la sabiduría de Felipe González te haga provecho, para que algún día te atrevas a criticar al frívolo de Marcos cuya función teatral está a punto de terminar. Cuatro años de farsa selvática, creo yo, ya son suficientes. ¡No todos los indios están en Chiapas!

que muchas de las estrategias se utilizan en la creación de anuncios publicitarios, algunos comerciales se graban en formato de 35 mm, en otros se utilizan efectos especiales, animación, efectos de edición, entre otras. Para el realizador de campañas publicitarias de televisión como Maggy y Bancrecer es importante que tanto en el cine como en la publicidad se puede explayar la publicidad de la calle.

Una vez ya integrados en temas referentes al mundo del cine, los asistentes recibieron a Omar Rodrigo, guionista de la película *Angel de fuego*, quien considera al guión como arte pues es un trabajo donde se utiliza la literatura, dramaturgia. Para él el guionismo es un trabajo creativo específico y complejo. "Desgraciadamente el trabajo del guionista no tiene el reconocimiento debido, porque en el cine existen egos exacerbados donde se rinde culto al director, productor, actores, fotógrafo, pro nunca al guionista, siendo que es la base para comenzar cualquier proyecto cinematográfico". Concluyó que en la medida en que se reconozca el trabajo realizado por los guionistas, se podrán preparar más y hacer trabajos con mayor calidad.

En el segundo día de trabajo, con más asistencia, se presentó Richard W. Ham, director regional de Marketing para Latinoamérica 20th Century Fox, quien tuvo una excelente ponencia y logró un agradable ambiente debido a su gran sentido del humor y el pleno conocimiento de su trabajo que es la distribución cinematográfica, explicó la conformación de su empresa, las películas más vendidas realizadas por Fox, la realización de los spots para la promoción de sus películas, campañas publicitarias, el trabajo con los medios de comunicación.

Ham subrayó que para realización de todo este trabajo es necesario un gran equipo y que en cada país latinoamericano cuentan con gente originaria y competente para de cada región. Y que por ejemplo México es el 455 de facturación total de esta casa productora. En Latinoamérica nuestro país es el segundo país, después de Brasil, que más asiste al cine. En entrevista, Richard Ham afirmó que Fox brinda todo el apoyo para festivales cinematográficos y muestras, sin interés monetario alguno, sino como una señal de interés por el cine de calidad. "Las películas mexicanas no es que sean del todo malas, ni que no sean comerciales; simplemente no tiene la comercialización adecuada y necesitan proporcionar un trabajo con mayor calidad para tener una buena comercialización", dijo a *El Nuevo Amanecer*.

Durante este evento se transmitieron películas que estarán próximamente en cartelera como: "Came Trémula", dirigida por Pedro Almodóvar, "Vida sin reglas" bajo la dirección de Danny Boyle, y un documental proporcionado por la Cineteca Nacional "Ernesto Che Guevara, El diario oficial de Bolivia".

Por otra parte, también se contó con la presencia de Gonzalo Gavira, a quien se le rindió un homenaje, y de Peter Van Legen, director norteamericano de cine independiente. Sin embargo ponentes que habían anunciado su presencia como el director Carlos Carrera y el representante de Buenavista Home Entertainment, cancelaron su presentación la víspera.

A pesar de ello *El Quehacer cinematográfico en un mundo electrónico* concluyó con éxito y con una muestra interuniversitaria de trabajos cinematográficos.

Lo promueve el periodista Alejandro González

Avanza el proyecto para crear el Centro del Saber Jorge Ibarguengoitia

Estará en San Bartolomé Agua Caliente, Apaseo el Alto

Reynaldo Hernández H.

favor del hombre.

—¿Y por qué en San Bartolomé?

—Tengo muchas respuestas pero me limito esta vez a dos: la más íntima es que aquí nació mi madre y aquí quiero radicar, como un no rotundo a la ciudad de México y una afirmación del papel central y descentralizador que a mi juicio debe protagonizar la provincia en la vida cultural del país. Mi amigo el novelista y filósofo Leonardo de Jandra me ha puesto a pensar en ello y he allí la segunda respuesta: quienes vivimos en provincia —por nacimiento o por elección— necesitamos crear y no a partir del resentimiento, que “es una herida” —dice bien Da Jandra— sino del gran aporte que estamos obligados a dar como ciudadanos responsables, maduros, en favor de la nación. En esta perspectiva el Centro del Saber en San Bartolomé será un Centro del Saber en México, ni más ni menos.

—¿Qué es el Centro del Saber?

—Aún no lo sé con precisión porque mi propuesta original fue una biblioteca que cuente con servicios complementarios como los de hemeroteca, videoteca, audioteca y archivo histórico. Hace unas semanas el coordinador general de la Red Estatal de Bibliotecas de Guanajuato, Francisco Palacios, me sugirió que nos reuniésemos con el Ayuntamiento de Apaseo el Alto, presidido por el profesor Joel Jiménez Sánchez, para lograr que apruebe la conversión de biblioteca en Centro del Saber. Por lo que me explicó, me imagino que dentro del mismo edificio que ocupe la biblioteca o en uno anexo se instalará un equipo de cómputo con programas educativos y culturales y conectado a Internet. ¡Imagínese qué maravilla! Un centro cultural integral. Tendríamos a la mano los instrumentos y materiales de vanguardia en lo que respecta a la educación y la adquisición de conocimientos. Quienes soliciten aprender a manejar y aprovechar las computadoras recibirán al comienzo cursos impartidos por personal del gobierno del estado y por sus propios conciudadanos después.

—¿Y cómo se operarán estas instalaciones?

—La Dirección General de Bibliotecas del

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) indica que los gobiernos locales, en este caso el de Apaseo el Alto, se hacen cargo de la construcción, el acondicionamiento y el mantenimiento del recinto, así como del pago del personal que labore en él. El coordinador municipal de Educación, Deporte y Cultura, José Carmen Vieyra, me ha dicho que las personas que administren y atiendan el Centro del Saber deberán ser vecinos de San Bartolomé. Va a ser una fuente de empleo. Esto me da mucho gusto porque contamos con gente apropiada, o sea comprometida de muchos años con la educación, la cultura y el progreso del poblado, gente cuya solidaridad ha sido básica para llevar adelante este proyecto también. La Red Estatal de Bibliotecas, en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas del CNCA, le brindará a las personas que se designe la capacitación específica para cumplir muy bien sus funciones. Los requisitos clave, considero, son el amor por las letras y el conocimiento en general y una probada vocación de servicio ligada a la esfera de la educación. Hay que garantizarles de entrada a los usuarios una atención de primera.

—¿Cuándo empezará a funcionar este Centro Educativo?

—Lo más pronto posible. El presidente municipal Jiménez Sánchez me ha ofrecido su apoyo total; el coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas se ha mostrado igualmente interesado y decidido; el ex gobernador de Guanajuato y actual diputado Carlos Medina Plascencia y el senador Alfredo Ling Altamirano nos donarán recursos materiales y libros; la SEP y el CNCA han empezado los trámites que les corresponden como dependencias federales... El 4 de marzo pasado las autoridades de San Bartolomé extendieron el acta de donación del terreno donde se construirá el centro. El paso siguiente, con base en lo que marcan la SEO y el CNCA es la expedición de un acta de cabildo por parte del Ayuntamiento de Apaseo el Alto, mediante este documento se formalizará el inicio de las obras y tareas relativas a cada instancia de gobierno, la municipal, la estatal y la federal. Espero que hacia junio o julio estemos inaugurando el Centro del Saber Jorge Ibarguengoitia. Por lo pronto, tanto un gru-

po de amigos escritores y periodistas encabezados por Gabriel Zaid, como el mismísimo gobernador Vicente Fox, a través de su Secretaría Particular, me han ofrecido apoyos extras.

—¿Por qué el nombre de Jorge Ibarguengoitia?

—Se me ocurrió leyendo *Olvida usted su equipaje*, uno de los volúmenes inéditos hasta hace meses de la obra completa de este extraordinario escritor guanajuatense, que está publicando el Grupo Editorial Planeta con el sello de Joaquín Mortiz. No hay ninguna biblioteca en el estado que se llame Jorge Ibarguengoitia. Cuando le platicué mi idea a la autoridad estatal y a la del CNCA, a ambas les agradó, la vieron con simpatía inmediata. Me permití recordarles que este año se celebra el 70 aniversario del nacimiento de Ibarguengoitia, en medio de homenajes nacionales e internacionales, y se conmemora el 15 aniversario de su fallecimiento a causa de un nefasto avionazo en Madrid. Hoy en día es uno de los autores más leídos y estudiados en Inglaterra, por ejemplo. De modo que sería un homenaje indispensable de Guanajuato a uno de los más altos creadores que ha dado a México y al mundo en este siglo.

Déjeme terminar comentándole que quiero hacer de esa inauguración una fiesta no sólo local sino nacional. Vamos a invitar a las autoridades de cada nivel de gobierno involucrado, al resto de los políticos que nos están respaldando, a los escritores y periodistas que se han solidarizado muy generosamente, a algunos reconocidos expertos en la obra de Ibarguengoitia para que la comunidad de San Bartolomé se entere a fondo de quién es, y a su viuda, la estupenda pintora británica Joy Laville, a quien por cierto conoció en San Miguel de Allende.

Ella dice que don Jorge Ibarguengoitia llevaba el sol adentro. Ojalá acepte cortar el listón junto con el presidente municipal y el gobernador para que el espíritu solar de Ibarguengoitia ilumine cada rincón del lugar y sea una presencia cálida para quienes lo frecuentemos. Ahora bien, el homenaje por excelencia a un artista y periodista como Jorge Ibarguengoitia se da en el momento cuando alguien, donde sea, abre un libro de él y lo lee, entonces en San Bartolomé lo vamos a homenajear diario.

QUERETANA

Todos somos indios del mundo. Alto a la campaña xenofóbica en Chiapas.

Paco Ríos Agreda

Hace algunos años, cuando Patxi Andión se “comercializó” con la canción que da título a estos comentarios, llamó mucho la atención la letra y el contenido feministas creados por un varón (bueno, algunas personas habrán creído que Patxi era mujer).

Actualmente llama la atención en nuestro medio (estudiosos/as de las sexualidades humanas y afines) que se convoque a un foro sobre Diversidad Sexual a realizarse en el DF la semana próxima (del 12 al 14, convocado por la Asamblea Legislativa), pues aún se cree en algunos medios socioculturales que de orientaciones y expresiones comportamentales de la sexualidad no se debe hablar.

En lo particular, también me ha llamado la atención un comunicado en estos días sobre un manifiesto que ha dado vuelta al mundo gracias al fax, al Internet y a la mensajería “especializada”.

Parece increíble que con todos estos adelantos en comunicación, la de los seres humanos siga tan empantanada en cuanto a la temática específica de los

Educación para la Sexualidad

SI YO FUERA MUJER ...

Elizabeth Contreras Colín

derechos humanos. Tengo amigos/as y conocidos/as que creerán que los derechos humanos únicamente los tenemos quienes hemos aceptado una orientación y una práctica heterosexual, y en ese sentido que se solicite exponer públicamente que “los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros son derechos humanos” es una barrabasada... sin embargo, escuchar y estar cerca de las poblaciones mencionadas supone darnos cuenta que esos derechos humanos son pisoteados cotidiana y únicamente por su orientación erótica.

En la Asociación Queretana de Educación para la Sexualidad, A.C., estamos de acuerdo en el manifiesto que otras ONGs, y otras personas han aceptado difundir, es decir,

evitar y exigir la no discriminación de personas por su orientación sexual, reconocer “la igualdad y el respeto a la diversidad como base de la convivencia”. Y quizá, como anexo regional al manifiesto de la Asociación Internacional de Lesbianas y Homosexuales, cuya principal sede se encuentra en Bélgica (por algo se localiza ahí la ciudad de Brujas) y el comentario se hace en el término positivo de las brujas de todas las épocas, es decir, necesario comentar que Querétaro ha convivido con homosexuales y lesbianas de alguna manera “ilustres” y comunes y corrientes también (en el buen sentido del término, nuevamente).

En uno y otro caso, hemos escuchado comentarios (y de otros hemos sido testigos)

sobre la discriminación hacia ellos/as y por supuesto la estigmatización, acordémonos que el Sida ha querido manejarse como “aportación del mundo gay”, separando así a las y los heterosexuales que ahora son poblaciones más afectadas en algunos lugares del mundo, incluyendo nuestro México. En algunas escuelas públicas se ha querido implementar una educación no sexista, no discriminatoria, no homofóbica, pero parece increíble que personas de buen corazón lo han impedido por defensa de... la patria, nuestros hijos, etc., intereses bien determinados y focalizados en grupos que sustentan los poderes diversos (ideológico, económico, eclesiástico etc.), y no tanto en eso de la patria, nuestros hijos y demás. Ojalá que maestros y maestras con ese compromiso que da la profesión puedan lograrlo, pero a algunas/os otras/os nos corresponde retomar la responsabilidad hacia los seres humanos que nos rodean, independientemente de su orientación sexual y, obviamente, regresar al respeto por todos tan temido.

Pánfilo y Primitivo

BRONCA, SI NO ES
PARA TANTO

Sigifredo Soltero Alviárez

—¿Qué pasó, don Pánfilo? ¿Qué me cuenta de nuevo de las broncas?

—¿Cuáles broncas?

—¿Pues que no se enteró de lo que dijo Lorence de las diferencias internas que hay en su partido?

—Algo supe, pero yo no lo pondría a nivel de bronca. No es para tanto.

—¿Pero hay o no diferencias entre sus compañeros de partido?

—Sí las hay, afortunadamente. ¿Se imagina qué aburrido sería el mundo si todos pensáramos igual?

—Pero es que en un partido político debe haber unidad.

—Y la hay, don Primitivo. En torno a los principios ideológicos y doctrinarios, en mi partido estamos todos unidos.

—¿Pero y entonces hay diferencias sí o no?

—Le digo que en cuanto a la ideología y la doctrina, no hay problema en lo absoluto. Algunas diferencias hay en cuanto a las opiniones o en los puntos de vista, y ese tipo de diferencias siempre existirán hacia el interior de cualquier partido que se precie de ser respetuoso y democrático.

—Pero eso puede ser peligroso para su partido, don Pánfilo. ¿Qué es eso de que entre funcionarios y dirigentes se anden contradiciendo?

—Tampoco es para tanto, don Primitivo. En mi partido cada quien piensa con su propio cerebro, por lo que es imposible que todos tengamos la misma opinión y el mismo punto de vista sobre determinado asunto.

—Pues yo creo que están mal, don Pánfilo. Habían de aprender de nosotros, que no nos contradecimos y opinamos igual que nuestros dirigentes.

—Será porque no les preguntan su opinión, o si se las preguntan no la toman en cuenta o la silencian si es discrepante. Donde todos piensan igual, nadie piensa mucho, don Primitivo.

—Pues será el sereno, pero yo opino que están peligrando, don Pánfilo.

—Despreocúpese de mi partido y preocúpese por el suyo, don Primitivo. Ya vió que Ernesto dijo que Mariano le cortó el dedo, pero de inmediato han comenzado a surgir dedos interesados en suplir el amputado para decidir las elecciones de candidatos.

—¿Será porque estamos en la era digital, don Pánfilo?

—No sea usted bromista, don Primitivo, hablo en serio. ¿O que no se ha enterado de lo que está pasando en su partido allá en Tamaulipas, Sinaloa, Tlaxcala, etc.?

—Lo que sé es que las elecciones internas de candidatos a gobernadores, se están llevando con orden.

—Pues no le dieron la información completa. Yo me enteré de que Cavazos Lerma quiere sacar adelante a su candidato en Tamaulipas, en Sinaloa alguien se decía "el candidato de Labastida", en Tlaxcala hay muchos aspirantes y pocos electores...

—Párele, párele. Ya deje de criticarnos y entienda que estamos haciendo algo nunca visto.

—¿Ya ve, don Primitivo? eso les pasa por no democratizarse desde su nacimiento.

—Nadie nace sabiendo, don Pánfilo.

—Exacto. Y así como ustedes están aprendiendo a ser oposición y a ser democráticos, nosotros cada vez aprendemos más a ser gobierno, y en el camino no faltan las dificultades y las piedritas.

—Pues a ver cómo nos va, don Pánfilo. Cuide a sus militantes para que no hagan o digan barbaridades.

—Y usted cuide a sus gobernadores, para que dejen ser a la democracia.

SAN JUAN DEL RÍO

San Juan del Río, Qro.

semana del 11 al 17 de mayo de 1998

\$ 2.00

La educación, prioridad

Becas para mil 884 escolares

De las Escuelas Benito Juárez (Perales), Emiliano Zapata (Barranca de Cocheros) y Triunfo de la República (Potrerillos)

Lina M. Salinas Flores

la entrega de las becas son de las escuelas primarias Benito Juárez de la comu-

nidad de Perales, Emiliano Zapata de Barranca de Cocheros y de Triunfo de la República de Potrerillos, quienes recibieron los recursos de parte de las autoridades municipales.

De manera simbólica se entregaron los recursos del programa "Estímulos para la Educación Básica" de los primeros cuatro meses del año, en beneficio de mil 884 niños del municipio. La entrega de las becas mensuales que ascienden a 118 pesos con una despesa de 38.55 pesos, se llevó a cabo en las instalaciones de la Presidencia Municipal a cargo del edil sanjuanense, Gilberto Ortega Mejía, del representante del Secretario de Educación, Héctor García Camacho, del director de Concertación Social, Alfredo Serrano Domínguez y el representante de Sedesol en el municipio, Bulmaro Rojas. Los recursos de las becas ascienden a un millón 167 mil 236.80 pesos, por lo que el edil sanjuanense habló de la importancia de "seguir manteniendo el promedio para que sigan recibiendo ese beneficio que es gracias a que el gobierno actual tiene entre las prioridades atender la educación en el municipio, solicitando a los padres de familia a que estimulen a sus hijos a continuar estudiando". Los alumnos beneficiados con

Por la unidad familiar

El DIF Municipal organizó la "Semana de la Familia 1998 en San Juan del Río" con una Muestra Gastronómica que se llevó a cabo en el Jardín del Santuario para promover la conformación de la gran familia sanjuanense. Participaron más de 60 señoras, tanto de comunidades como de la misma cabecera municipal, quienes presentaron con originalidad una gran variedad de platillos de la región, resultando ganadoras las participantes de San Javier, Cazadero y del Barrio de San Isidro.

La presidenta del DIF Municipal, Gabriela Rodríguez de Ortega señaló que "el objetivo de la semana de la Familia Unida por Querétaro es compartir desde un esfuerzo institucional, la fuerza que tiene la unión entre los queretanos y que redunde en generar familias más integradas, así como organizar puntos de encuentro en donde de las familias se reúnan, además de generar espacios de crecimiento".

La semana de La Familia Unida por Querétaro tiene como metas llegar a integrar a los municipios y trabajar con un mismo fin, integración de las familias queretanas, además de hacer notar que las actividades en familia son la base de una sociedad con valores y principios.

EL MEXICANO DEL TITANIC

Recreación imaginaria de un hecho real. Esta historia está basada en el único mexicano que viajó en el Titanic: Lic. Manuel Uruechurto, y en el acto caballeroso que realizó

El Lobo Estepario/I

admiraba, sobre todo en los ingleses: la prueba era el capitán que compartió con ellos la cena y que con su amabilidad rompió el hielo, quedando bien con todos. Recordaba los modales a la mesa, el protocolo inglés, que aún lejos de sus dominios sigue a los ingleses, y sobre todo en este palacio flotante, "maravilla insumergible"—según la publicidad de la "White Star", "el costo elevado del pasaje a cambio de la máxima comodidad", "Seguridad garantizada"... por un momento se le ocurrió comparar la oscuridad cerrada detrás del barco con la muerte, pero esta idea fue inmediatamente desechada cuando un oficial del barco pasó a su lado y lo saludó con toda cortesía.

Siguió pensando que en unos días estaría en su añorada tierra mexicana: Veracruz con sus palmeras, a través de las cuales pasaba la luz reflejándose en la blancura de los edifi-

cios, el olor de las plantas que impregna los jardines en las noches bellas de su tierra, cuando acostado en su hamaca, fumando un habano le llegaba la música tropical y algunas luciérnagas adornaban la noche; fue entonces cuando se dió cuenta que se sentía ridículo de frac, como un inglés cualquiera, siendo que a él siempre le gustaba portar guayabera, miró al cielo en ese momento mientras caía una perdida estrella fugaz, y recordó que ser el primero en ver una es de buena suerte y esto lo reconfortó...

Bajó la vista y vió a una hermosa mujer recargada en la cubierta, con su mirada triste perdida en la oscuridad; hubiera querido acercarse para consolarla, pero en ese momento la joven mujer dió la vuelta y entró a su camarote; Manuel notó que a pesar de su elegancia innata no pertenecía a la élite del barco, pues su vestido, aunque elegante era sencillo; siguió hundido en su pensamiento cuando vió una mancha blanca que se acercaba peligrosamente y de repente sintió una sacudida, al chocar el Titanic contra esa mole, que al pasar cerca del barco se vió gigantesca. Cayó hielo en la cubierta y algunas personas salieron del salón, otras más de asomaron por las ventanillas; los que salieron tomaron los trozos de hielo y jugaron a aventarlo, algunos ya con el efecto del alcohol se resbalaron al patinar con el hielo. (Continuará)

Aquella fría noche Manuel salió a la cubierta del barco, sacó un habano de su chaleco, aspiró su perfume a tabaco fresco y lo encendió mientras observaba la noche llena de estrellas, la cauda que iba dejando el barco.

En el salón la gente se divertía con la música de la elegante banda, entonces recordó los últimos sucesos: su viaje por Europa, lleno de emociones y gente interesante, sus compras de último momento, la llegada apresurada para no perder el barco, ese barco maravilloso del que tanto se había hablado, y que no desmereció ni un ápice los comentarios: su elegancia, comodidad y seguridad, sobre todo esto último, pues era supersticioso y temía subirse en último momento, ya que por un instante estuvo a punto de desistir para pasar otra semana mas en París y luego partir, pero no, podía darse ese lujo y lo hizo, para confirmar los comentarios y platicarle a sus amigos la elegancia de ese gran trasatlántico, que en ese momento se tragaba la noche con su oscuridad mientras las luces reverberaban al contemplar su reflejo.

La cubierta estaba casi vacía: sólo una pareja a lo lejos se hacía promesas de amor, pues la gente prefería descansar en sus camarotes o estar en el salón principal, debido al viento frío que recorría la cubierta; atrás quedaba Europa con su encanto y esa caballerosidad que él tanto